

TEMA 1

EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD EN LA VIDA RELIGIOSA.

EL MINISTERIO DE LA ANIMACIÓN

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN

II. ALGUNOS PRINCIPIOS GENERALES

- 1. Comunión**
- 2. Información**
- 3. Participación**
- 4. Subsidiaridad**
- 5. Corresponsabilidad**

III ANIMACIÓN DE LA COMUNIDAD

- 1. Equipo de gobierno**
- 2. Tiempo para las hermanas y la comunidad**
- 3. Comunión y unidad**
- 4. La formación permanente**
- 5. La pastoral juvenil vocacional**
- 6. Espiritualidad y oración**

TEMA 1

EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD EN LA VIDA RELIGIOSA.

EL MINISTERIO DE LA ANIMACIÓN

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Hemos sido convocadas a este encuentro de formación permanente con un objetivo bien claro: *Compartir nuestras experiencias y reflexionar juntas, animándonos a responder generosamente a la misión que se nos ha encomendado. Y se nos ha dado un lema: Llamadas a tejer una espiritualidad que genere vida y esperanza para toda la humanidad.*

Sin duda hemos reflexionado la carta de la Priora general en la que se nos invitaba al encuentro y, posiblemente, habrán surgido en cada una de nosotras diversos cuestionamientos e inquietudes en torno a cómo podremos hacer llegar a la vida concreta de nuestras comunidades toda la riqueza que, sin duda, vamos a vivir en estos días. Quizás hayamos formulado también nuestros propios objetivos, y hacemos bien, porque irán de acuerdo a nuestras necesidades personales y comunitarias.

Una pregunta más del momento presente: ¿Por qué estoy aquí? Y la respuesta puede ir en distintas direcciones:

- Porque me eligieron o me nombraron priora de la comunidad X y dije SÍ. Todas las tareas adicionales son consecuencia de ese sí.
- Porque, unida a toda la Congregación, *siento la urgente necesidad de buscar la voluntad de Dios, de seguirla con generosidad y vivirla en el misterio de la Iglesia.*
- Porque los encuentros, en la línea de nuestras Constituciones, nos animan a *ejercer la autoridad en orden al bien común*, y creemos que *el principio de comunión* nos obliga a participar en lo que se programa para nuestra formación.

A la Vida Religiosa le llega, como grito desgarrador, una súplica del mundo y de la sociedad que podría sintetizarse así: *‘Hacednos visibles los rasgos y características de Jesús virgen, pobre y obediente; enseñadnos el camino que nos conduce a Dios, a descubrir su voluntad porque es en Él*

donde se encuentra la paz que tanto necesitamos; sed testigos de esperanza y canales por donde nos llegue la ternura, la bondad, la compasión, la misericordia de Dios sobre la humanidad’.

Entiendo que en esta súplica se concentra el significado más profundo de la comunidad religiosa, comunidad entendida como comunión de personas que buscamos, descubrimos y vivimos juntas el querer de Dios, su voluntad, su proyecto de salvación para la humanidad.

Tengo la convicción de que es en cada comunidad donde se juega la vida de la Congregación; donde es posible una vida religiosa *testigo del amor de Dios a la humanidad*; donde se vive la triple llamada vocacional: a la santidad, a la evangelización y a la solidaridad. Y dentro de esta comunidad local, provincial o general, algunas hermanas son llamadas temporalmente a ejercer la autoridad, es decir, a ser signo de unidad-comunión y guía espiritual en la búsqueda personal y comunitaria de la voluntad de Dios. Podemos verla como una carga, como un cargo; yo prefiero verla como misión privilegiada, como una de las primeras y principales tareas a realizar. A nosotras se nos encarga preparar y favorecer un clima propicio, sobre todo hacia el interior de la comunidad, para que nuestras hermanas mantengan vivo el fuego del Evangelio y del carisma, capaz de renovar nuestro celo apostólico y espíritu misionero que nos dejó el P. Coll.

Se me pidió que hablara sobre *El gobierno en la vida religiosa hoy*. En la carta convocatoria se concretiza y define el tema así: *El ministerio de animación de la priora en la comunidad*. No pretendo inventar cosas nuevas, sino más bien hacer un breve recordatorio de algunas cosas que ya sabemos sobre la animación y el gobierno en la Congregación, con la simple finalidad de vivirlas mejor si es posible. Re-cordar significa dar vueltas en el corazón, hacer pasar una y otra vez por el corazón lo que ya estuvo en la mente. El Espíritu es quien nos hace recordar, volver al corazón el mensaje. Los valores esenciales no hay que darlos por supuestos, sino volver a ellos de maneras diversas y en situaciones diferentes. Nos toca preparar las agujas y pedir a las hermanas que ponga a disposición su hilo para tejer juntas un bello tapete comunitario. En esta responsabilidad cada nivel de animación, cada nivel de gobierno, tiene la misión y tarea correspondientes, y las nuestras como prioras están bien claras desde las funciones y la autonomía propia que nos asignan Nuestras Leyes.

En la cultura contemporánea no se valora mucho el servicio gratuito, y se admite generalmente que el gobierno consiste en controlar, en limitar la libertad de los individuos; por tanto, hay que evadirse del control de los superiores. Sabemos que estas ideas también están arraigadas entre nosotras. Tenemos que transmitir a nuestras hermanas, con nuestras actitudes y forma de actuar, que no nos diferenciamos en “las que mandan” y en “las que obedecen”, que el gobierno está puesto para favorecer la fraternidad, que nos

forma como hermanas, que nos capacita para compartir una responsabilidad común en nuestra vida y misión.

Aceptar ser priora de una comunidad nos compromete a sentir, vivir y expresar nuestra confianza en que cada hermana va a ser capaz de ocupar su lugar en la marcha de la comunidad y Provincia, en que contribuirá en las deliberaciones comunes y en que nos ayudará a llegar a conclusiones fructíferas y a ponerlas en práctica

II. ALGUNOS PRINCIPIOS GENERALES

Nos vienen indicados en los documentos de la Iglesia de los últimos años: *Perfectae Caritatis, Vida Fraterna en Comunidad, Vita Consecrata, Caminar desde Cristo, Mutue Relationes...* Al hablar sobre la Vida Religiosa, tratan de ayudar a la autoridad en su triple servicio:

- A las personas llamadas a vivir en fidelidad su consagración religiosa mediante el carisma propio de su congregación.
- En la construcción de comunidades fraternas.
- En la misión común.

Consideran los aspectos de autoridad–obediencia, como dos dimensiones de la misma realidad; el verlo por separado no sólo sería un error, sino también una dificultad y un problema mal planteado. Podemos afirmar que tanto la autoridad como la obediencia son dos formas de la misma obediencia, ya que la autoridad cristiana, y con mayor razón la religiosa, es la forma más radical de obediencia. Aunque no siempre se comprende adecuadamente ni se está de acuerdo con esta afirmación, es una realidad palpable que nunca se obedece tanto como cuando se ejerce la autoridad. Así mismo, podemos comprender bien que quien no ha obedecido cuando fue súbdita, va a tener muchas dificultades para vivir la obediencia inherente a su condición de superior.

Los textos proponen, pues, unos **principios generales** para el gobierno religioso, básicos y elementales, de tipo práctico, que de alguna manera están recogidos también en Nuestras Leyes, y sobre los que me voy a detener un poco. Estos son: principalmente la comunión, pero además la información, la participación, la subsidiariedad y la corresponsabilidad. Todos ellos están íntimamente relacionados entre sí y se ordenan a **crear comunión** y a **vivir en comunión** con todo el sentido teológico de la palabra bíblica koinonía. Por tanto a ésta me referiré en primer lugar.

- **Comunión:** Los documentos de la Iglesia hablan de los religiosos y religiosas como expertos en comunión. Son numerosos los textos del magisterio de la Iglesia, que hablan de este punto como principio y como sentido del gobierno religioso. PC,14 VFC 47-53; CdC 14. En el de Aparecida, -por citar uno de los últimos- al hablar de lugares

eclesiales de comunión, afirma: *«Desde su ser, la vida consagrada está llamada a ser experta en comunión, tanto al interior de la Iglesia como de la sociedad. Su vida y su misión deben estar insertas en la Iglesia particular y en comunión con el Obispo...»*

La autoridad religiosa, desde todo nivel, es, ante todo, una autoridad de comunión y para la comunión. Se trata de vivir y de promover, por todos los medios a nuestro alcance, la común-uniión y la común-uniión en Cristo y desde él con todas las hermanas que formamos la comunidad y la Congregación. Hoy se habla de la necesidad de pasar de la vida común –cuyo acento está en estar juntas- a la vida en comunión, que consiste principalmente en vivir unidas.

Las Constituciones de nuestra Congregación abundan en esta materia ya desde la Constitución Fundamental:

Así, para nosotras, *el ejercicio de la autoridad se ordena a edificar la comunidad fraterna en Cristo. «Las superiores serán vínculo de unidad y signo de comunión de todas las hermanas en la búsqueda fraterna de la voluntad de Dios» .*

*«Nuestra norma de vida es el seguimiento de Cristo tal como se propone el evangelio, mediante la práctica en **comunión fraterna** de...» (NL1,I).*

*«El principio de **comunión fraterna** sobresale también en nuestro gobierno, pues a objeto de lograr el fin propio de la Congregación participamos de manera proporcionada todos los miembros. La unión fraterna de cada comunidad local se extiende a la comunión de las casas que constituyen las Provincias y a la de las Provincias que integran la Congregación» (NL 1,VII).*

«La Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata como auténtica comunidad eclesial, reunida en el nombre del Señor, siente la urgente necesidad de buscar la voluntad de Dios, de seguirla con generosidad y vivirla en el misterio de la Iglesia.

*Para promover esta vitalidad religiosa, la Congregación posee organismos generales, provinciales y locales, que, aun cuando abarcan distintos campos, **todos tienen como función esencial ser centros de comunión y servicio**» (NL 245,I y II).*

Otro número no menos significativo es el 21 que dice: *«El principio de unidad y comunión que se obtiene por la obediencia de todas, es indispensable a la comunidad para mantener su fidelidad al espíritu y a la misión propia».* Obediencia-Autoridad, van unidas. Cuando hay crisis de obediencia, la autoridad se resiente y viceversa. Es muy importante que, de vez en cuando, volvamos a interiorizar y a

profundizar sobre los elementos fundamentales de nuestra consagración tal como se expresan en las Constituciones.

- **Información:** Todas y cada una de las hermanas que integran la comunidad han de sentirse igualmente solidarias y corresponsables del clima fraterno, del desarrollo y crecimiento espiritual, de los problemas y dificultades que surjan, en una palabra, de la marcha comunitaria. Para que así sea, el gobierno debe prestar, ante todo, un buen servicio de información. Y ha de prestarlo no sólo con diligente solicitud, sino también con el mayor rigor y con la máxima exactitud y claridad, ofreciendo todos los datos necesarios y los mejores elementos de juicio, de modo que la información sea lo más completa posible.

Siguiendo el criterio de que no podemos dar nada por supuesto, tenemos que cerciorarnos de que todas las hermanas entiendan lo que se informa. Con frecuencia, los conflictos que se originan en las comunidades suelen tener su raíz en la falta de información o en que no se comprendió el mensaje que se quiso transmitir.

Todas las hermanas somos portadoras de un mismo carisma y corresponsables de una misma misión, por lo que todas tenemos derecho y debemos estar suficientemente informadas para que se dé una adecuada participación y se pueda vivir responsablemente lo que se determine. La buena información crea y favorece buenas relaciones interpersonales.

Por otra parte, una persona que no está bien informada, puede ser más fácilmente manipulada e influenciada, sea por otras personas, por la “rumorología” tan abundante entre nosotras, por diversas informaciones tergiversadas y a medias, por las informaciones de los medios de comunicación social sobre los que no se ejerce ninguna crítica.

- **Participación:** Cada hermana tiene el deber y el derecho de participar en la vida y misión de la comunidad, y por consiguiente de la Congregación, y nos viene dado del carisma común recibido por todas las hermanas y por cada una. Así NL, en el n. 9, nos indican: *«Para hacer más coherente y fecunda nuestra vida comunitaria y apostólica, es de sumo interés la **participación unánime de todas las hermanas**; pues el bien que se aprueba en común se promueve con más facilidad y prontitud. Para ello habrá en nuestras casas diversos encuentros comunitarios»*.

«Las superiores promoverán la participación activa de todos los miembros, compartiendo responsabilidades, pero con su autoridad decidirán lo que se ha de hacer» (NL 306, 3°).

Todas las formas de participación contempladas en Nuestras Leyes: diversas y numerosas ocasiones de elección de superiores, de consejeras, de delegadas a los Capítulos, etc.; en ciertas decisiones sobre cuestiones relacionadas con la economía; en muchas ocasiones para transmitir y recibir información, para consultar, dialogar, trabajar en equipo, arrancan del don común que cada hermana ha recibido y porque se ha comprometido a vivirlo en comunión y en relación fraterna con las demás. Por eso nadie puede desentenderse ni huir de este compromiso.

La participación ha de llevarse a cabo en orden a la vida espiritual y al desarrollo de la misión, y la priora ha de favorecerla, ya que sin la colaboración de todos los miembros, no pueden conseguirse ni una renovación eficaz, ni una adaptación verdadera, ni siquiera la vivencia de un proyecto comunitario. Trabajar en equipo favorece la participación de todas las hermanas y su implicación en las decisiones las comprometerá más en la realización de los acuerdos y compromisos.

- **Subsidiaridad:** Rescatamos un fragmento del documento *Mutue Relationis*, el n 9b en el que leemos: «*Ningún miembro del pueblo de Dios, sea cual sea el ministerio a que se dedica, posee aisladamente todos los dones y ministerios, sino que debe estar en comunión con los demás. Los diversos dones y funciones en el pueblo de Dios convergen y se complementan recíprocamente en una única comunión y misión*».

La subsidiaridad implica y supone una jerarquización de facultades y de competencias, y una verdadera descentralización que, bien asumida, en la vida de las comunidades, de las provincias y de la Congregación facilita la participación activa de todas las hermanas. NL reconocen teórica y prácticamente la relativa autonomía de cada nivel de gobierno, en el desempeño de su cargo y de cada comunidad en el ámbito respectivo de su vida y misión.

Bien sabemos que una autoridad superior no puede, ni pretende, ni debe hacerlo todo. Por el contrario promueve para que los otros niveles de autoridades hagan y actúen con verdadera autonomía, siempre dentro de los límites de sus respectivas competencias. Lo contrario sería caer en el autoritarismo y la persona que lo intentare se desautorizaría por sí sola. Lo que debe darse es una articulación armónica y una ordenada subordinación. El criterio justo no consiste en una independencia absoluta, ni en una absorción, sino en la comunión y la subsidiaridad en el gobierno.

- **Corresponsabilidad:** El criterio fundamental de la corresponsabilidad rige la vida compartida y comprometida de todas las hermanas, desde una vocación y carisma común en el seguimiento de Cristo. La

corresponsabilidad se logra si funciona el amor fraterno, si se palpa el cariño, el respeto, la comprensión...; si nos ponemos todas a la escucha de la Palabra y nos ayudamos a mantener viva la fidelidad a nuestra consagración religiosa.

Así lo afirman nuestras Constituciones: *«La hermana a quien se ha confiado la autoridad considérese feliz por el amor que ponga en servir a las hermanas, de suerte que manifieste la caridad con que Dios nos ama. Sea ella la primera en tener una actitud de escucha y de obediencia a la Palabra que se expresa de múltiples maneras.*

Respete la dignidad, los talentos personales y los dones de la gracia que posee cada hermana e incentive a ponerlos al servicio de la vida apostólica que la comunidad asuma. Oiga de buen grado el parecer de todas, quedando siempre a salvo su autoridad para mandar lo que se debe hacer.

Estimule la comunión fraterna, esfuércese en coordinar y unir voluntades y promueva la corresponsabilidad de las hermanas de tal manera que toda la familia religiosa, como un solo cuerpo, se dirija al fin común de la caridad».

Como bien sabemos, corresponsabilidad no quiere decir igualdad de responsabilidades en todas y entre todas, sino que cada una de las hermanas, como portadoras que son de un don común –el carisma–, desde el puesto o cargo que ocupa, es responsable de lo que se le ha encomendado y, por tanto, puede y debe responder de ese don. Su respuesta ha de darla en comunión y en relación profunda con las demás hermanas que han recibido el mismo don y viven en comunidad.

En un gobierno de corresponsabilidad nadie tiene derecho a abdicar de su propia responsabilidad, pues cada una ha de asumir las tareas que le corresponde desarrollar, y las ha de llevar con su propio estilo, sin remitírselas a otros niveles o a otras personas. De la misma manera, ha de haber un respeto mutuo hacia las diferentes funciones que son competencia de cada nivel, y no se debe invadir campos ajenos, ni interferir en los otros niveles, siempre y cuando estos respondan a sus deberes y competencias.

Y esto que es muy importante para llevar a cabo una adecuada animación, ha de entenderse no sólo a nivel de consejos, coordinaciones, etc., sino también en la dinámica propia de nuestras comunidades.

Se trata de que la autoridad logre ser memoria activa que recuerde lo que cada hermana con libertad ha decidido ser en fidelidad a una vocación personal y a un proyecto común, que sea impulso y aliento para todas. El secreto de la priora es lograr la máxima

corresponsabilidad de sus hermanas. Que cada una de ellas ponga al servicio de la vida y de la misión a la que han sido enviadas, y que se ha recibido en comunidad, los dones que Dios gratuitamente le ha dado.

Es muy importante ejercer la autoridad con espíritu verdaderamente colegial, y procurar no actuar nunca en solitario. La colegialidad no sólo sirve para los Capítulos, sino que debemos tenerla en cuenta, incluso, en las reuniones comunitarias. Cada hermana tiene que experimentar la libertad para exponer, para opinar, para dar su parecer en lo que respecta a la marcha de la comunidad, para participar en los debates, votar y tomar decisiones. Y es misión de la priora procurar que a ninguna hermana en las reuniones se le corten esas posibilidades.

III. ANIMACIÓN DE LA COMUNIDAD

Ya hemos dicho que el gobierno tiene como misión fundamental *crear una comunidad fraterna en Cristo* (cf can 619), por todos los medios a su alcance en las tres dimensiones esenciales de la vida comunitaria: *Fe, Amor fraterno y servicio apostólico*. La misión de la animación que se nos ha confiado ha de ayudarnos a crecer como personas y en fraternidad juntamente con nuestras hermanas; a desarrollar dicha misión desde la escucha a la Palabra de Dios, a las mismas hermanas y a las necesidades de la gente; a buscar, personal y comunitariamente la voluntad de Dios y el bien común.

Animar una comunidad y ser responsable de la misma plantea algunos retos a los que voy a aludir a continuación, señalando algunos aspectos que favorecen la buena marcha del gobierno local, y de la misma comunidad, y que son verdaderos compromisos para las prioras.

Formar un verdadero equipo de gobierno. En todas nuestras comunidades tenemos un consejo con el que formamos el equipo de gobierno. Este consejo se amplía a toda la comunidad según el número de hermanas que la integran. Concedamos al consejo local las atribuciones que NL le asignan, que no sea un “adorno” ni se prescinda de él.

Tanto a nivel de consejo como a nivel de toda la comunidad hemos de lograr que cada hermana pueda expresar sus aspiraciones e inquietudes con libertad de espíritu, y que se dé entre nosotras la complementariedad. Y ello sólo se dará en la medida en que acojamos de buen grado el parecer de las demás y seamos dialogantes, sinceras y transparentes, sin desconfianzas, prudentes. No tengamos miedo nunca a la confrontación de pareceres, ni en el seno de la comunidad ni en el consejo, hasta llegar a tomar la decisión mejor y más acertada. Una

vez tomada ha de lograrse unidad de acción y de compromiso, alcanzando la cooperación de todas, o de las más posibles.

Dedicar tiempo a las hermanas y a la comunidad: No basta con convocar las reuniones comunitarias, los consejos locales, aprobar cuentas, organizar tareas, etc. Debemos convencernos que una parte muy importante de la misión es estar atenta a cada hermana, escucharla en sus esperanzas, dificultades y preocupaciones. Y prestar mucha atención a que ninguna sea humillada y tratada sin respeto en la comunidad.

La priora ha de fomentar un estilo de vida sencillo y austero, tan propio de las primeras comunidades de la Anunciata. Asimismo, ha de ser valiente para afrontar con sinceridad los problemas personales y comunitarios, guardando, y haciendo guardar, la discreción que sea necesaria. Ha de intentar no proyectar los propios gustos sobre la comunidad ni hacer que estos determinen las decisiones y acuerdos que se tomen; por supuesto que han de ser otros los objetivos y las finalidades que impulsen nuestra animación como prioras.

Impulsar la comunión y ser signo de unidad: también desde el nivel de gobierno, aunque no sólo desde él. Cada comunidad sabe que está como en un escaparate ante las personas a las que se dirige directamente su servicio o misión, en un recorrido que toda la comunidad realiza unida. Y en ese caminar la priora es vínculo de unidad para la comunidad y ésta, a su vez, lo es para todo el pueblo de Dios.

En el clima cultural de hoy la santidad y el testimonio comunitarios son mucho más convincentes, quizá, que los del individuo, porque manifiestan el valor perenne de la unidad como aparece con particular evidencia en aquellas comunidades internacionales e interculturales que requieren altos niveles de acogida y diálogo.

Promover, como interés prioritario, la formación permanente: La priora debe impulsar de buen grado el estudio congregacional en orden a mantener a la comunidad en actitud de formación, así mismo ha de motivar la participación de las hermanas en los encuentros o cursos que favorezcan la formación, de modo particular los convocados desde el gobierno general y provincial. Hay principios recibidos en la formación inicial que sustentan el fundamento experiencial de la persona y la fidelidad a la vocación recibida, pero la vida avanza, la sociedad cambia y no podemos dar las mismas respuestas que dábamos hace cuarenta años. «*Las superiores serán las primeras responsables de impulsar y animar la formación permanente en las comunidades*» (NL 306,4°).

Tomar muy en serio la pastoral vocacional: Si bien es cierto que muchas de nosotras ya no tenemos la creatividad para estar con los jóvenes, sí tenemos que considerar la pastoral vocacional como objetivo prioritario de los proyectos comunitarios. Desde el lugar concreto en que cada una nos encontramos, realizando la diversidad de tareas en los distintos campos de vida y de acción apostólica, podemos contribuir a la tarea de la pastoral vocacional mediante la oración y la acogida y, sobre todo, siendo testigos vivos del Evangelio. De ahí la importancia también de **mantener la comunidad abierta**, para recibir a personas que deseen orar con nosotras y compartir su camino de fe.

«**Fidelidad al espíritu de oración y contemplación**». Recurrimos a las Constituciones en un número ya citado, para darnos cuenta de que es imposible ejercer la autoridad si descuidamos este aspecto. «*Deberán tener el equilibrio y la audacia del Espíritu para impulsar la acción apostólica de la Congregación en el mundo de hoy con absoluta fidelidad al Evangelio, al fundador y a las necesidades verdaderas y profundas de los hombres*» (NL 306,5°).

Será la actitud orante y contemplativa, la que nos ayudará a «*ejercer la autoridad en orden al bien común, y al particular de las hermanas, con prudencia y equidad, comprensión, amor y respeto a la dignidad humana*». (NL 306 1°).

Finalizo aludiendo al último documento publicado por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, *El servicio de la autoridad y la obediencia*”, donde se señala cómo desde la animación de la autoridad se debe promover el crecimiento de la vida fraterna a través del servicio de la escucha; la creación de un clima favorable al diálogo; la contribución de todos en los asuntos comunes; el servicio equilibrado a los individuos y a la comunidad; el discernimiento comunitario; la promoción, en fin, de la obediencia fraterna.

La misión de la animación comunitaria, si algo requiere en primer lugar, es amar, y mucho, a las hermanas. Y amarlas como el Señor nos ha amado -sigue diciendo el mismo documento- significa ir más allá de su mérito personal; significa obedecer no a los propios deseos sino a Dios, que habla a través del modo de ser y las necesidades de las hermanas. Es preciso recordar que el tiempo dedicado a mejorar la calidad de la vida fraterna no es tiempo perdido, porque, como ha subrayado repetidamente el recordado papa Juan Pablo II, «*toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de vida fraterna*».

«*El esfuerzo por formar comunidades fraternas no es sólo preparación para la misión, sino parte integrante de ella, desde el momento en que «la comunión fraterna en cuanto tal es ya apostolado*». *Estar en misión como comunidades que construyen a diario la fraternidad, en la continua*

búsqueda de la voluntad de Dios, equivale a afirmar que en el seguimiento al Señor Jesús es posible realizar la convivencia humana de un modo nuevo y humanizador».

Así podremos generar vida y esperanza para nuestras hermanas y con ellas para toda la humanidad.

TEMA 2

LIDERAZGO Y AUTORIDAD.

LA PRIORA HOY

I. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

II PERFIL DEL LÍDER. PERFIL DE LA PRIORA

1. Perfil antropológico

2. Perfil simbólico-espiritual

3. Perfil constitucional

4. Perfil pastoral

III EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD

1. Qué significa “servir”

2. Qué significa “autoridad”

IV EN EL CAMINO DEL COMPROMISO

1. Regenerar el tejido carismático de la Congregación

2. Vivimos tiempos de reducción y de aumento

TEMA 2

LIDERAZGO Y AUTORIDAD.

LA PRIORA HOY

I. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Podemos afirmar que no son tiempos fáciles para conducir y animar la vida comunitaria desde ningún nivel de gobierno, ya sea general, provincial o local. A veces da la impresión de que no avanzamos, de que nos mantenemos ancladas o aparcadas en el mismo lugar, incluso parece que retrocedemos. Tenemos en nuestras manos valiosos documentos que tendrían que animarnos a emprender rumbos nuevos, a avanzar con esperanza, con entusiasmo y con ánimo renovado, pero no es así. . ¿Qué nos falta? ¿Qué nos sobra?

Una segunda afirmación es que, al menos en teoría, sabemos bien a dónde queremos ir, ya que nuestras Constituciones junto con las Actas de los capítulos generales y provinciales nos lo dicen con claridad. Y como ya hemos visto en el tema anterior, también las orientaciones de los documentos eclesiales y de las últimas reflexiones teológicas sobre la

Vida Religiosa indican nuevas pautas sobre cómo ejercer la animación de las comunidades hoy.

Podemos hacernos algunas preguntas más en relación a nuestro modo de llevar a cabo esa animación, sobre el tipo de liderazgo que ejercemos, si tenemos autoridad moral dentro de nuestras comunidades: ¿Sabemos cómo llevar a la comunidad a la meta soñada? ¿Gozamos de influencia ante las hermanas y de su confianza? ¿Tenemos autoridad en la comunidad? ¿Cómo son acogidas nuestras palabras, nuestras propuestas y orientaciones? ¿Generan ilusión y esperanza, comunión y fraternidad, y no desencanto, indiferencia e individualismo?

A veces nos quejamos de estar sobrecargadas de tareas, de reuniones, de responsabilidades, y tal vez lo esencial de nuestra misión lo hacemos de forma precipitada. No disponemos del sosiego y la calma que requieren los desafíos personales y de la misión, la atención a las necesidades de las hermanas, las múltiples cuestiones y detalles que hay que tener en cuenta en cada comunidad. Tendemos a utilizar recursos fáciles, a dar respuestas precipitadas y que en ocasiones anteriores ya han demostrado no solucionar nada, a huir de los problemas, a proponer otros proyectos que responden a modas del momento pero que no aportan vida ni solucionan nada.

Fijémonos en lo que puede significar para una comunidad el que nosotras, las prioras, no tengamos una visión amplia y positiva, que no pongamos los medios para ejercer la autoridad en orden al bien común de las hermanas y de la comunidad. Podríamos ser entonces como muchos líderes políticos que no son ni fríos ni calientes y han optado por las bellas declaraciones y las mediocres realizaciones.

Nosotras no podemos caer en esta trampa, porque se nos pide otro nivel, otro modo de animar y gobernar. Por tanto, tendremos que dedicar tiempo a ensayar la partitura que tenemos que dirigir e interpretarla como se merece, es decir, prepararnos para el camino y conseguir en la medida de lo posible llegar a la meta.

Desde hace años, tanto en los encuentros de superiores mayores como en encuentros de formación permanente dirigidos a superiores, se nos ha ido hablando de la importancia del liderazgo que ha de caracterizar a las personas que gobiernan en las comunidades y congregaciones religiosas. Referido a los políticos, gobernantes, empresarios, etc. se critica su falta de liderazgo e iniciativa y se dice de ellos que no valen para ejercer el cargo que ostentan. De la misma manera se habla del Papa, de los obispos, de los superiores religiosos...

Por todo lo expresado considero necesario que, dentro del tema que estamos tratando, reflexionemos también sobre el perfil del líder religioso que, en nuestro caso, se trata de las hermanas prioras.

II. PERFIL DEL LÍDER. PERFIL DE LA PRIORA

Vamos a hablar, en primer lugar, de algunas características que deben aparecer en el perfil de una auténtica líder, sabiendo que nos referimos a los cargos que rigen en las comunidades, provincias y Congregación. Sabemos que, tanto las comunidades como las

animadoras de las mismas, sobre todo lo que intentan es ser siempre dóciles al proyecto de Dios, fieles a la acción del Espíritu que se manifiesta en el mundo y en la Iglesia, y también en nuestras instituciones y en nosotras mismas. Se entiende un perfil en sus diversos aspectos: antropológico, espiritual y simbólico, constitucional, y pastoral.

1. Perfil antropológico

«Al ser llamadas las hermanas por la obediencia a ejercer la autoridad a cualquier nivel, acepten con espíritu de servicio, puesto que la Congregación tiene derecho a **contar con el aporte personal de todos sus miembros para el logro del bien común...**» (NL 306, 5º § II).

A la priora se le pide ser capaz de impulsar, realizar, llevar a cabo, conducir el proyecto de vida y misión que la comunidad tiene encomendada.

Se requiere un tipo de animadora que sea *transformadora e innovadora* y algunas de las cualidades que se le piden son las siguientes:

- que sea una persona *de visión*: para alentar los cambios necesarios; una organizadora ha de tener visión; la visión es como una perspectiva que seduce, que atrae a todas a la acción o hacia un futuro creíble el cual incita y estimula a todos para hacerlo realidad;
- *agente de cambio*: alguien que pueda intervenir en los esfuerzos para resolver las dificultades; los problemas deben ser resueltos y no dejados intactos para quien venga detrás o para el superior mayor;
- *constructora de equipo*: el liderazgo no es tarea individual, sino de grupo, de comunidad; el gobierno es hoy tan complejo y los problemas tan difíciles, que sólo en equipo puede ser realizado;
- *capaz de aprender y con actitud de estar siempre aprendiendo*: admiramos a la persona que se procura el espacio vital necesario para su formación permanente dentro de un mundo en cambio, que exige mucha formación y actualización a todos los ámbitos: técnicos y profesionales, pastorales y misioneros; y no se deja llevar sin más por el activismo de gobierno y el deseo de una omnipresencia meramente exterior;
- *creíble por su honestidad*: incluye tener las cualidades morales que suscitan respeto y confianza. La honestidad es una de las características que más se valoran en un líder. La honestidad se demuestra en la coherencia entre palabras, acciones y hechos. El investigador austríaco Hans Selye (1993) comentaba que “los líderes son líderes solamente cuando tienen respeto y lealtad a sus seguidores”.

A esto se le añaden algunas otras aptitudes como la capacidad de arriesgarse y tomar decisiones en momentos difíciles; capacidad para conocer bien a las personas, la misión y las tareas; motivar para que las hermanas trabajen con entusiasmo en la consecución de

objetivos que vayan dirigidos al bien común. El nuestro ha de ser un liderazgo de servicio y comporta sacrificio, esfuerzo y entrega generosa.

Como los verdaderos líderes, hemos de conocer a su vez nuestras limitaciones, nuestra fuerza y nuestra debilidad y hemos de actuar en conformidad con ese conocimiento. Las destrezas del liderazgo podemos aprenderlas, pero además es necesario que seamos personas con actitudes positivas, prudentes, humildes y sencillas para conocer cuándo y cómo aplicar esas destrezas en la vida de la comunidad.

2. Perfil simbólico-espiritual

«La autoridad ha de ser para nosotras signo de unidad, de paz, de cooperación y de servicio ejecutivo en la misión evangelizadora y suscitar una obediencia activa y gozosa» (NL 303, § II).

La figura de la animadora de la comunidad, en sus diferentes niveles, es tan importante por su carácter simbólico como por sus competencias reales en el gobierno. El símbolo reúne, inspira, anima, acompaña... Recordemos a Jesús. Él solía mostrarse con el perfil simbólico del “Hijo del hombre”. Esa imagen, procedente del profeta apocalíptico Daniel, nos permite descubrir la trascendencia de su Persona y no quedarnos en la mera apariencia. Daba la impresión, a veces, de estar hablando de alguien diferente y así ocurre cuando se utiliza el lenguaje simbólico. Por ejemplo: cuando nos referimos a la «priora», a cualquiera, el significado hace referencia a una persona en quien se concentran significados decisivos para la comunidad, provincia, congregación.

Es muy importante ser conscientes de esta personalidad simbólica que para nosotras implica ser sucesoras del liderazgo y ejemplo del P. Coll. Yo creo que nosotras, sin embargo, no le damos mucha importancia a esto, somos muy sobrias para reconocerlo así. Pero dicen los entendidos que es importante para el pueblo de Dios al que acompañamos en la misión concreta, para los grupos con los que trabajamos. Los símbolos y los ritos crean comunidades y grupos. Los ancianos en el contexto indígena y africano, tienen un gran significado y su palabra tiene valor. No es así en nuestros contextos más occidentalizados. El respeto hacia quien nos representa, se entiende como respeto a la totalidad, y los mismos grupos, las propias comunidades, deberían exigirlo, pedirlo. La poca valoración de la figura de las prioras, ya sea general, provincial o local, va más allá de lo estrictamente personal y se transforma en desprecio, aunque sea camuflado, hacia el grupo representado y el carisma colectivo.

La elección de nuestras prioras hace referencia a la elección de un símbolo vital y personal por un tiempo determinado; no se han de minusvalorar los gestos simbólicos o incluso habría que instaurar una simbología nueva coherente con los tiempos nuevos. Por ejemplo: cuidar la elección de lugares significativos para ciertas reuniones, asambleas, encuentros, capítulos; escoger aquellos gestos que pueden ser más representativos para la totalidad de la congregación, provincia, comunidad; elegir imágenes, símbolos, signos en los que se encarna el carisma para el tiempo presente.

Abundar en el tema de la figura simbólica de las prioras, en todos los niveles pero con mayor significación el de la priora general, es importantísimo. Muchas veces la representatividad simbólica en sus gestos, en su forma de aparecer y de expresarse, en su forma de gobierno, provoca una mayor eficacia que la conseguida desde las dimensiones meramente instrumentales.

Y esto lo comprenden mejor unas culturas que otras. Por eso es importante motivar esta capacidad simbólica más en la realidad europea, donde se ha relegado bastante, que en el resto de los países donde se encuentra la Congregación ya que en América, África y Asia se utilizan los símbolos con más frecuencia y de manera abundante. No se trata de majestuosidad y complicación de los gestos, sino más bien de la identificación carismática que se expresa con dignidad y fuerza afectiva a través de ellos.

3. Perfil constitucional

Es el perfil que nos viene dado por Nuestras Leyes para asimilar el estilo, la manera de ejercer la autoridad en la Congregación. El n. 306, y más específicamente los nn. 348-349, 415-416 y el 457, hacen referencia principalmente a las funciones de las superiores en la Congregación, a las prioras general, provincial y local respectivamente los últimos. En otros números también se expresan las funciones de sus colaboradoras más directas. Leer y meditar con frecuencia dichos números de NL nos ha de ayudar mucho a plantearnos las características y tipo de animación que debemos llevar a cabo en el cumplimiento de la misión encomendada, es decir, nos marcan el perfil propio de la autoridad en la Congregación.

Es función propia de la priora activar todos los resortes para contribuir, en comunión con las hermanas, al proyecto que los capítulos generales y provinciales y las reuniones comunitarias han diseñado y propuesto para la vida de las hermanas y comunidades.

El perfil constitucional nos determina, a su vez, un perfil espiritual que nos identifica como miembros de la Congregación: mujeres de fe y de oración, de amor intenso al Carisma y a lo específicamente nuestro. Pero no basta. Será necesario ir integrando elementos nuevos que respondan al crecimiento espiritual de la humanidad y de la Iglesia, y a los fenómenos característicos de nuestro tiempo, como pueden ser: la globalización, la interculturalidad, la intercongregacionalidad.

Las prioras y sus consejos, *están al servicio de un proyecto de vida y misión durante un número determinado de años*. Un proyecto por el que vale la pena dar la vida, al que debemos dedicar todas nuestras capacidades físicas, intelectuales, espirituales. Es decir, poner a su servicio todos los dones de la naturaleza y de la gracia -dones recibidos de Dios al fin y al cabo-, para su realización, para llevarlo a cabo. De ello se nos pedirá cuenta.

Sabemos que no es lo mismo animar y dirigir a toda la Congregación, al conjunto de comunidades de una provincia o a una comunidad en concreto. Tampoco es lo mismo ejercer la autoridad sobre un grupo regional o nacional que sobre otro de mayor pluralidad cultural y étnica. Cada una puede tomar lo que le corresponde para beneficio de todas.

Hemos hablado mucho de la riqueza que encierra la pluralidad y la Congregación lo tiene constatado ampliamente desde siempre. Pero hoy es necesaria una mayor sensibilización para acoger, para presentarnos ante otras culturas que van creciendo junto a nosotras en otros contextos nuevos en los que está presente la Congregación, para aceptarnos unas a otras con las diferentes peculiaridades que manifestamos. No se trata de imponer modelos sino de vivir el carisma de diversas maneras. Hemos de conocer, por ejemplo, cómo se entiende vivir el amor fraterno, que es un valor esencial, en las diferentes realidades y ambientes culturales de las comunidades. Lo mismo podemos decir de la obediencia, la espiritualidad, la verdad, la justicia, la paz...

¿Podemos afirmar que quien ve a una hermana Dominica de la Anunciata ve a la Congregación? Este puede ser un reto para cada una de nosotras.

4. Perfil pastoral

Muchas son las indicaciones que NL dan sobre cómo llevar a cabo lo que podríamos llamar “pastoral de la autoridad”. Así, en el n. 20 se nos dice:

«§ I. La hermana a quien se ha confiado la autoridad considérese feliz por el amor que ponga en servir a las hermanas, de suerte que manifieste la caridad con que Dios nos ama. Sea ella la primera en tener una actitud de escucha y de obediencia a la Palabra, que se expresa de múltiples maneras.

§ II. Respete la dignidad, los talentos personales y los dones de la gracia que posee cada hermana e incentive a ponerlos al servicio de la vida apostólica que la comunidad asuma.

Un líder al estilo de Jesús no es una persona científica, ni asceta, ni siquiera una persona de leyes, sino alguien agraciado con el don de la “pastoralidad”, al estilo del Buen Pastor”. El perfil “pastoral” indica que el elegido:

- No dispersa sino que reúne, no rechaza sino que recupera (Ez 34,5-12).
- Guía, orienta, saca de la perdición y del caos (Mt 9,36).
- El buen pastor da la vida por sus ovejas (Jn 10,11).
- Conoce a cada una de sus ovejas y ellas le conocen (Jn 10, 14).
- Quienes representan el liderazgo del Buen Pastor, defienden a sus hermanas, dan la cara por ellas, las cuidan y protegen, tienen con ellas un trato fluido, sean de una cultura u otra, de una raza u otra: «el pastor conoce a sus ovejas... las llama por su nombre... va delante de ellas... las protege del enemigo».

Las líderes espirituales están llamadas a ejercer sobre las demás una cierta maternidad espiritual. No deben suplantar, ciertamente, la paternidad espiritual del P. Coll, pero sí han de hacerla presente, darle continuidad, servirla. El perfil de la “madre espiritual”, tal como lo entiende el Nuevo Testamento, es el siguiente:

- Hace salir su sol sobre buenos y malos, sobre justos e injustos (Mt 5, 45-48).
- Recompensa a sus hijos (Mt 6,1-6).
- Tiene una especial sensibilidad ante las necesidades de los suyos y las conoce antes de que se lo pidan (Mt 6,8.26.32).
- Tiene una actitud permanente de perdón, acogida, hospitalidad (Mt 6,12-15).

Completan este perfil espiritual algunas otras características que son hoy especialmente valoradas, pues a la priora se le pide que sea una persona libre y generosa, equilibrada y comprensiva, constructiva y servicial, que ame su vocación y el carisma de la Anunciata. Por lo tanto, que no sea ambiciosa o egoísta, que no se halle mediatizada por intereses personales o de grupos, que no sea negativa, ni derrotista, ni cerrada en sus intereses.

III. EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD

Es un hecho común afirmar que las prioras hemos sido elegidas «para servir». Se habla frecuentemente del «servicio de la autoridad». Jesús mismo dijo: «Yo no he venido para ser servido, sino para servir». Lo que no se explicita y concretiza es qué significa servir. Lo mismo podríamos decir sobre el concepto de autoridad: ¿qué significa autoridad? ¡Recordémoslo!

1. Qué significa “servir”

Por naturaleza, lo más espontáneo en nosotros no es servir, sino ser servidas. No tendemos naturalmente a servir. Servimos porque alguien nos lo reclama u ordena, o, tal vez, porque nuestra conciencia nos lo pide. Cuando servimos surge en nosotros un doble sentimiento: la alegría del servicio y a la vez el gozo de haber hecho algo que nos parece bueno; pero también a veces se refleja algo de hostilidad reprimida. La conciencia de nuestra dignidad humana nos aleja de asumir actitudes de servicio ante otra persona igual a nosotras, cuando no se da reciprocidad, cuando nos sentimos reducidas a la condición única de servidoras.

Esto es así porque con la palabra “servicio” están emparentadas otras palabras como siervo, servil, sirviente, servidumbre, servilismo. Todas ellas derivan de la palabra latina “servus”. En nuestra cultura el servicio no confiere poder; creemos que sólo tienen poder quienes ordenan los servicios o el sistema que los requiere.

Los políticos hablan de servicio y prometen «buenos servicios, servicios de calidad», referidos al transporte, en las gestiones económicas, en la seguridad... Mejoras de servicios que van unidas a los avances de la tecnología y de la ciencia. Sin embargo, este tipo de servicio es impersonal.

Hay otro tipo de servicios de calidad que son personales: El servicio personalizado antepone la persona al servicio. Una persona sirve a otra: «yo estoy a tu servicio, tú estás a mi servicio». No es servicio de alianza, de reciprocidad. Solo quien actúa por caridad, por gratuidad y desinterés, por una motivación superior, puede brindar un servicio personalizado, sin que le afecte la hostilidad reprimida que el servicio causa.

Hay servicios personalizados que no tienen en cuenta la persona, sino la remuneración que por ello se obtiene. El trabajo se convierte en una actividad ritual que no está en función de alguien, sino en función de algo.

Cuando hablamos de la mejora de servicios nos deberíamos referir, ante todo, a la mejora de los servicios personales. Lo que de verdad humaniza es el mejoramiento del servicio personal, no como empleo, sino como vocación gratuita.

El buen servicio complace tanto a quien lo da como al que lo recibe pues dignifica a ambas como personas y la satisfacción que produce afecta positivamente tanto a la persona que sirve como a quien recibe el servicio. Un ejemplo lo encontramos en la mujer anónima del Evangelio cuando derrama sobre Jesús el costosísimo perfume (Mc 14,3-9). La calidad de un servicio tiene, por lo tanto, mucho que ver con la generosidad, la felicidad de la entrega, la belleza interior, la atención continuada hacia la otra. La excelencia de un servicio mejora la calidad de vida y la embellece. A veces ese servicio será terapéutico, y nos llevará a ser sanadoras de la realidad herida y sufriente de nuestras hermanas.

Si entendemos el servicio de la autoridad desde estas claves, cuánto nos aportaría a nosotras mismas y a nuestras hermanas.

2. Qué significa “autoridad”

Sabemos que la palabra autoridad deriva del término latino “auctoritas” que a su vez deriva del verbo latino “augere” cuyo significado es “crecer”. La autoridad tiene que ver con el crecimiento, con la capacidad de ayudar a crecer a los otros.

Crece aquello que aumenta de tamaño, que se expande o agranda. Crece lo que evoluciona en forma y función, lo que progresa, lo que va pasando de una etapa a otra hasta madurar. Una señal de crecimiento es la autogeneración que permite volverse autónomo, independiente. Desde la significación etimológica y primaria, “el servicio de la autoridad” se entendería como un servicio que hace crecer, aumentar, evolucionar, progresar, llegar a la autonomía personal.

Pero, ¿en qué sentido hemos de hacer crecer a nuestras hermanas?

Una autoridad que tiene como objetivo un crecimiento de tipo cuantitativo, multiplica las leyes, las normas, las programaciones, los informes, las reuniones, las fundaciones, las innovaciones. Promueve y ayuda a las hermanas para que sean buenas trabajadoras, para que estén satisfechas con lo que hacen.

Pero el crecimiento ha de entenderse desde otras claves y por eso nos hemos de preguntar qué es lo que hoy nos hace avanzar, crecer, progresar, de modo auténtico y fructífero. Hemos de buscar y creer en el crecimiento que significa madurez y que afecta positivamente al todo de la persona. Es ahí donde aparece o incide la auténtica autoridad.

Recordemos las palabras de S. Pablo: “*Cuando era niño, yo hablaba como un niño, pensaba como un niño; ahora que soy un hombre, he desechado cosas infantiles*” (1 Cor 13,11). ¿No será éste el crecimiento que hemos de favorecer en nuestras hermanas desde nuestro servicio de la animación?

La autoridad que hace crecer debe hoy expresarse en los siguientes términos: profundidad, intensidad, desprendimiento y vaciamiento.

La autoridad de la profundidad: este tipo de autoridad intenta el crecimiento que nace de la interioridad, del mundo interior y espiritual que nos constituye. Los servicios personalizados a cada una de las hermanas de la comunidad, de la provincia o de la Congregación, tienen como objetivo ayudarles a vivir desde la profundidad humana, religiosa, espiritual. Sin vida interior, la acción exterior está vacía, hueca. La característica principal y más rica de la interioridad humana no es su mundo intelectual, sino el afectivo, su capacidad de amar y sentir. “Servir interioridad” es ayudar a las hermanas a vivir en el amor, a dejarse habitar por el Amor: «*Si no tengo amor, nada soy*» (1 Cor 13). Serán san Pablos vivos hoy, quienes se sientan poseídas por una gran pasión de Amor. El amor convierte nuestra interioridad en morada, es decir, la interioridad perfecta en la que viven Dios, los hermanos y el cosmos.

La autoridad de la densificación: el crecimiento auténtico tiene que ver con la intensificación como presupuesto y la densificación como resultado.

Los procesos más vitales tienen mucho que ver con procesos de concentración, de intensificación, de densidad cualitativa. Una autoridad que tiene en cuenta la solidez y la consistencia en su vivir y en su hacer no se deja atrapar por lo inmediato, que abordará con serenidad; tampoco por lo eficaz y utilitarista; cultivará lo pequeño, lo que de verdad produce vida y no extensión estéril y vacía de contenido.

La autoridad de la repetición: Para nada la repetición neurótica, sino la vital y absolutamente necesaria. La contemplación nace de la reiteración, la belleza necesita ser contemplada reiteradamente, el amor se mantiene vivo a base del lenguaje amoroso reiterativo. El ser humano que vive centrado todo lo crea y recrea constantemente. Es lo contrario de quien siempre está buscando modas y novedades, de la persona que no retiene ritualidad significativa, costumbres valiosas, hábitos facilitadores: ésta es una persona desconcertada y sin centralidad que tiene poco para aportar a sus hermanas. Una autoridad al servicio de la permanente innovación, que se deja llevar por las modas del momento, que no permite que nada cuaje y tenga consistencia, no sirve para animar la vida y misión de la comunidad, más bien diluye y destruye. Pero cuidado con lo contrario: la repetición de malas tradiciones trae muerte y sin sentido, rutina. La repetición de una oración simplemente realizada porque está prescrita, pero sin vida, de nada sirve. El cumplimiento de normas tradicionales, pero ya viciadas de sentido y obsoletas, solo trae agonía y final. Lo que en principio debería ser virtud, se convierte en vicio, que es un hábito de mal.

La autoridad del desprendimiento y vaciamiento: Hay momentos en que para crecer hay que podar, hay que limpiar, hay que morir. Jesús nos lo expresó de varias maneras en su alegoría de la vid. También san Pablo nos dice que llevaba la muerte de Jesús por todas partes: «*Llevamos siempre en nuestros cuerpos por todas partes el morir de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo*» (2 Cor 4,10).

Servir es la palabra mágica de la autoridad en la Vida Religiosa. Crecer, hacer crecer es función de la autoridad. Ofrecer el servicio del crecimiento es lo mismo que ofrecer el

servicio de la autoridad. Nuestras comunidades están hoy en un momento en que necesitan crecer y están necesitadas también de un servicio que les dé vida. No deberíamos equivocarnos. Sin intensidad la extensión está hueca y es estéril. Sin profundidad la actividad y misión son puro trabajo; la vida pura existencia o simplemente pervivencia.

IV. EN EL CAMINO DEL COMPROMISO

1. Regenerar el tejido carismático de la Congregación

La más importante tarea de gobierno en la vida consagrada tiene que ver con el carisma. Entendido éste como un ser viviente, puede estar en cualquiera de las etapas de la vida: infancia, adolescencia, juventud, madurez, ancianidad, decrepitud. Puede encontrarse en estado de enfermedad, de parálisis, de metástasis...

El carisma no es un concepto, como sabemos, ni un ideal. Es «un algo» contagioso que ha llegado a nosotras desde nuestro Fundador, nos lo han infundido nuestras hermanas y desde nosotras tiende a contagiarse también. Cada persona, cada generación, cada grupo configura esta energía carismática a su manera. Unas aportan nuevos elementos, nuevas energías, lo transmiten revitalizado. Otras lo dejan apagar, lo mortifican, tal vez lo dejan en estado mortecino.

No queremos que el carisma se apague. No queremos que el tejido carismático entre en estado de necrosis o metástasis. Por eso estamos aquí, porque queremos renovarnos, retomar fuerza.

La gracia de nuevas vocaciones, procedentes de nuevas étnias, países, culturas, hace especialmente importante, esta atención al tejido carismático, a la herencia transmitida y a su re-interpretación. Nueva invitación a tejer entre todas una espiritualidad que nos entusiasme, que nos despierte, que nos vitalice.

2. Vivimos tiempos de reducción y de aumento

La Vida Religiosa en general, nuestras hermanas y nosotras mismas nos hacemos muchas preguntas: ¿Será posible arreglar esto ya? ¿Es mejor que esta forma de vida religiosa muera y esperar que emerja una nueva? En el fondo estas preguntas rezuman un gran pesimismo y, además, no hacen justicia a tantas hermanas excelentes que han sabido mantener su fidelidad a Dios y a nuestro carisma en tiempos de mucha inclemencia y desasosiego.

No podemos resucitar si no confiamos en nosotras mismas, si no reconocemos el don de Dios, si no creemos que el carisma del P. Coll sigue teniendo sentido hoy. Porque hay mucha más riqueza de la que parece. La Vida Religiosa sigue siendo una gran reserva de sabiduría para la Iglesia y para sí misma. En Asia, África y América la Vida Consagrada ofrece nuevos rostros, nuevas inteligencias, nuevos corazones capaces de vivir el carisma y darle futuro. Hemos de estar abiertas a esa nueva realidad y brindarle todo nuestro apoyo.

Se hace necesario de alguna manera llegar a la simplificación. Es importante agilizar la vida y descubrir lo esencial. ¡Menos maratones de trabajo y más sabiduría y apertura a la revelación que hoy acontece y nos dinamiza”!

Tenemos en nuestras manos valiosos instrumentos de ruta. Hemos de seguir adelante y acelerar la regeneración que se nos ofrece. No necesitamos supermujeres como líderes, pero sí personas conscientes de su perfil, de su misión y del servicio que pueden y deben ofrecer.

Debemos ponernos en marcha, bajo el viento del Espíritu, aprovechando los momentos propicios. Y este puede ser uno.

Sabemos muy bien hacia dónde hemos de dirigirnos. Tendremos que poner nuestras comunidades en marcha. ¡Cambiemos la visión reduccionista y negativa, renunciemos al individualismo, dejémonos transformar por la realidad y mantengamos nuestra fidelidad al Dios de la Historia. Seamos bondadosas y tratemos a todas las hermanas con el mismo amor y dedicación. Entonces nos pareceremos al Buen Pastor, el único Líder, que tiene la autoridad del Abbá.

TEMA 3

CRISTO MAESTRO DE OBEDIENCIA Y AUTORIDAD

I. INTRODUCCIÓN

II. JESÚS MODELO DE AUTORIDAD Y OBEDIENCIA

1. La obediencia de Jesús

2. Las mediaciones en la obediencia de Jesús

III. SIGUIENDO A JESÚS, EL HIJO OBEDIENTE AL PADRE

IV. ALGUNAS PRIORIDADES EN EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD

V. **COMO JESÚS, DÓCILES A LA VOLUNTAD DE DIOS EN LA MISIÓN CONFIADA**

1. **En lo que se refiere a las personas**
2. **En lo referente a la comunidad**
3. **En lo referente al cambio exigido por el mundo de hoy**

TEMA 3

**CRISTO MAESTRO DE OBEDIENCIA
Y AUTORIDAD**

I. INTRODUCCIÓN:

Inicio con un ejemplo tomado del libro «*Jesucristo, revelación del misterio del hombre*», escrito por nuestro hermano Martín Gelabert Ballester, O.P. Dice así:

«El Cid gozaba del aprecio del rey Alfonso, pues era un buen servidor. Precisamente por esto, muchos le envidiaban. Lograron ponerle a mal con el rey, quien prestó oídos a los envidiosos y desterró al Cid. Salió el Cid al destierro acompañado de sus leales. Llegaron a Burgos. Hombres y mujeres salen a verlo; los burgaleses y las burgalesas se asomaban a las ventanas, todos afligidos y llorosos. De todas las bocas salía el mismo lamento: ¡Oh Dios, que buen vasallo si tuviese buen señor!

El asunto de los buenos servidores depende también del señor y no sólo de la buena manera del vasallo. Los señores de este mundo no suelen rodearse de buenos colaboradores, pues tienen miedo de que les hagan sombra. Prefieren rodearse de gente sumisa, mediocre, que les halague el oído. No se fían de quiénes les rodean. Por eso

procuran dominarlos, someterlos, acallando toda discrepancia. Apelan continuamente a la obediencia, ensalzándola como la virtud suprema, como la única manera de que haya orden, de que todo vaya bien. A veces hasta se permiten apelar a Dios en esta tarea, como si Dios se complaciera en el poder de los unos y en la sumisión de los otros, como si el mandar y oprimir fuera el mejor reflejo de Dios. Los señores de este mundo no distinguen entre autoridad y poder. Autoridad procede de autor; tienen autoridad los que tienen capacidad, crédito, estimación, fe, verdad, aprecio, reputación. Poder más bien tiene que ver con potestad, fuerza, imperio, poderío, dominación. Así, mientras la autoridad tiene capacidad de arrastre y convencimiento, el poder se impone desde fuera y por la fuerza. Los señores de este mundo, como tienen poca autoridad, se apoyan en el poder, en el dictado del que quiere imponer su propia ley a los demás. Los señores de este mundo suelen ser, pura y simplemente dictadores.

Hace más de dos mil años, apareció un hombre. Jesús era su nombre. Sus seguidores afirmaron que Dios le dio todo poder. Pero este hombre más bien actuaba con autoridad, o sea, por medio de la persuasión, y en ningún momento utilizó su poder. De ahí que los mismos que se sorprendían de su autoridad terminaron matándolo. Paradójicamente, en nombre de este hombre, muchos siguen utilizando el poder, olvidando que en su seguimiento lo que cuenta es el servicio, el amor, la misericordia, o sea, todo aquello que tiene que ver con la autoridad pero no lo que se impone por medio del poder, A los que así utilizan en vano su nombre, el pueblo, los burgaleses y las burgalesas, les siguen gritando como al rey Alfonso: no nos dejáis ser buenos vasallos porque no sois buenos señores».

¿Cómo ser, pues, buenos señores/ señoras que tienen la misión encomendada de la autoridad y viven desde la obediencia? En Jesús tenemos la respuesta.

II. JESÚS MODELO DE AUTORIDAD Y OBEDIENCIA

Jesús no solo personifica la autoridad, sino que también es la personificación de la obediencia. Es más, personifica la autoridad por su obediencia a la voluntad del Padre. Podemos afirmar que Él es el Obediente. Toda su vida es un misterio continuado y radical de obediencia al Padre: Desde la Encarnación hasta su muerte en la cruz. Y tiene clara conciencia de

ello y lo proclama abiertamente, sin vacilar: *«Mi alimento es hacer la voluntad del Padre que me ha enviado, y llevar su obra a su plenitud. ... Yo no puedo hacer nada por mi cuenta. ... No busco mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado»* (Jn 5, 19.30). *«He bajado del cielo no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado»* (Jn 6, 38). *«Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me ha enviado»* (Jn 7, 16). En Él todo es escucha y acogida del Padre. Se deja amar por el Padre y acoge su amor de forma incondicional: *«Yo hago siempre lo que le agrada a él. ... No he venido por mi cuenta, sino que él me ha enviado»* (Jn 8, 29. 42). *«Las palabras que os digo, no las digo por mi cuenta. ... El mundo ha de saber que amo al Padre y que obro según el Padre me ha ordenado»* (Jn 14, 10.31). *«No se haga mi voluntad, sino la tuya»* (Lc 22,42; Mt 26,42).

De lo dicho se desprende que en Jesús autoridad y obediencia se influyen y se complementan. Por eso podían decir sus contemporáneos: *«Nadie ha hablado con tanta autoridad»*.

1.- La obediencia de Jesús

La autoridad humana no siempre recoge con fidelidad la voluntad de Dios y Jesús manifiesta como para Él la prioridad absoluta es la voluntad divina. Su obediencia es sumisión y total disponibilidad, por amor, al querer del Padre manifestado y discernido a través de mediaciones humanas. Dicen los teólogos y exégetas que si el Padre le hubiera hablado siempre directamente, manifestándole su voluntad, sin intermediario alguno, Jesús no sería modelo y ejemplo para nosotros, y en concreto para la vida consagrada. Sería modelo de autoridad, pero no de obediencia.

A lo largo de toda su vida, existieron múltiples mediaciones, a través de las cuales fue conociendo y acogiendo siempre la voluntad del Padre, en docilidad activa. Podemos decir que Jesús tenía sus antenas abiertas para percibir el más sutil signo de la voluntad del Padre. Era un hombre en búsqueda, siempre atento al querer de Dios para Él mismo y para la humanidad. Y como tenía «hambre y sed de justicia», y era absolutamente «limpio de corazón», quedó de verdad saciado y vio realmente a Dios (cf. Mt 5,6.8). Se dejó iluminar por esas mediaciones y descubrió, por su medio, lo que el Padre quería de él, en cada una de las circunstancias de su vida.

2.- Las mediaciones en la obediencia de Jesús

- **Mediaciones internas:** Ante todo, su propia conciencia humana. Dios le fue manifestando su voluntad a través de la moción interior del Espíritu que guió y condujo su vida y la vida de todo creyente «*Cuando venga el Espíritu de la verdad os guiará hasta la verdad completa... y os anunciará lo que ha de venir*» (Jn 16,13).

La obediencia de Jesús no es una simple virtud ascética o moral: está en íntima relación con el plan salvífico del Padre y está en juego la salvación humana. Desde el comienzo de su vida pública hasta el final vivió, como ser humano, la inseguridad en la búsqueda de la voluntad de Dios y la lógica y natural resistencia a la muerte. En el relato de las tentaciones y en la Carta a los Hebreos, sobre todo, descubrimos como Jesús fue tentado en su obediencia y en el cumplimiento de su misión para que llegara a ser nuestro guía y modelo. En Jesús, después de sus búsquedas, incertidumbres y dudas, pruebas y sufrimientos, al final siempre se impone la disponibilidad para aceptar y cumplir la voluntad del Padre.

- **Mediaciones externas:** También a través de ellas Jesús descubrió y acogió la voluntad del Padre. Veamos algunas:

María y José. A lo largo de sus treinta años de vida oculta. Lucas sintetiza el tiempo desde los doce años hasta los treinta diciendo simplemente que fueron de sumisión a María y a José: «*Y vivía bajo su autoridad*» (Lc 2,51). Para Jesús esta sumisión era el modo de vida normal y corriente de cualquier hijo bajo la tutela paterno-materna. Sin embargo, inmediatamente el texto evangélico añade: «*Jesús progresaba en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres*» (Lc 2,52), lo cual nos indica que esa es su manera histórica de vivir en obediencia al Padre. Porque era eso justamente lo que el Padre quería de él. Misterio de dependencia filial y amorosa con respecto a sus padres de la tierra, como medio concreto de vivir en filial y amorosa obediencia al Padre del cielo.

La ley, las autoridades religiosas y civiles. La vida de Jesús como ciudadano normal no excluye la obediencia civil. Él no tiene inconveniente en someterse a las autoridades y a las leyes, civiles o religiosas, mientras no estén en contradicción con la voluntad de Dios. Jesús acudía a la enseñanza de la Escritura en la sinagoga. Basta una cita: «*Vino a Nazare ... Le entregaron el libro y leyó: El Espíritu del*

Señor está sobre mí porque me ha ungió...Enrolló el volumen lo devolió... y dijo: Esta Escritura que acabáis de oír, se ha cumplido hoy» (Lc 4, 16-22). Pero cuando cualquier autoridad o ley humana contradice las exigencias del Reino, Jesús se siente totalmente libre para desobedecer. La obediencia de Cristo no lo reduce a simple ejecutor de órdenes emanadas de otro, sino que testimonia profundamente la plenitud de su libertad.

Las necesidades de los demás. La obediencia de Jesús está estrechamente relacionada con su misión, con su identidad personal de *“pasar haciendo el bien”*.

A veces podemos preguntarnos: ¿Fue Jesús obediente o sumiso? Se afirma que su obediencia hace referencia solo a Dios, lo mismo que la fe, mientras que la sumisión hace referencia a las mediaciones. Los superiores no han de presentarse nunca como término del acto de obediencia de las hermanas, tampoco lo son del acto de fe, sino testigos y mediaciones, en orden a creer de verdad en Dios y obedecer de verdad a Dios. Un ejemplo para entendernos: Nuestra fe no es en los apóstoles, sino en Jesucristo, aunque sabemos que creemos en Jesucristo porque hemos creído en la palabra de los apóstoles que son testigos cualificados de nuestra fe. Así también podemos decir que no obedecemos a los superiores, sino a Dios, que es el único digno de una entrega radical de la persona humana. Acogiendo la interpretación que me ofrecen las distintas mediaciones, en los diversos niveles de autoridad, puedo tener una cierta garantía y certidumbre de obedecer a Dios.

III. SIGUIENDO A JESÚS, EL HIJO OBEDIENTE AL PADRE

A todas nosotras el ejemplo de Cristo nos acompaña en el camino de nuestra obediencia. Estamos en su escuela. Hablar de obediencia consagrada es hablar de una obediencia configurada realmente con la vivida por Jesús. No se trata simplemente de un consejo sino un especial don de gracia, concedido por el Espíritu Santo a la Iglesia, para revivir intensamente esta dimensión de la vida y del misterio de Jesús. En Él todo es escucha y acogida de la voluntad del Padre (cf. Jn 8, 28-29). Dejarse amar por el Padre, acoger su amor de forma incondicional, hacer lo que le agrada, tal ha de ser nuestra obediencia y de ella emanará nuestra autoridad.

Por eso, ha de tener el mismo contenido fundamental de su obediencia y responder a sus mismas motivaciones: *identificación total en amor al querer del Padre, manifestado y discernido, muchas veces, a través de mediaciones humanas.*

En la Vida Religiosa, vida especialmente consagrada, porque intenta ser «*memoria viviente del modo de existir y de actuar de Jesús, como Verbo encarnado, ante el Padre y ante los hermanos*» (VC 22), se quiere vivir comprometidamente como respuesta a una peculiar vocación. Por eso y para eso, hacemos profesión por medio de voto público de la misma obediencia vivida por Jesús.

Por este voto se acepta acoger la voluntad de Dios como único criterio de vida, discernida e interpretada a través de múltiples mediaciones humanas, y de modo particular por medio de los superiores en sus distintos grados o niveles. Abarca todo el proyecto evangélico de vida y comprende todo tipo de mediaciones como se expresaba anteriormente.

- Como a Jesús, Dios nos manifiesta su voluntad a través de la moción interior del Espíritu que nos guía a la verdad eterna. La primera mediación, el primer testigo de la voz de Dios, el más cercano e inmediato a cada una de nosotras es **nuestra propia conciencia**. Por eso tenemos que escuchar siempre la voz de la conciencia y respetar siempre la conciencia de las demás hermanas. Pero no es el único y por lo tanto no basta para saber lo que Dios quiere de nosotras, sobre todo cuando nuestra decisión no tiene ninguna repercusión en los otros y se refiere sólo al ámbito estrictamente personal. Recordemos lo que decía Pablo VI: «*La conciencia no es, por sí sola, el árbitro del valor moral de las acciones que inspira, sino que debe hacer referencia a normas objetivas y, si es necesario, reformarse y rectificarse*» (ET 28).
- **Mediaciones externas:** Dios se nos manifiesta a través de múltiples mediaciones externas que las vamos reconociendo en los avatares de la vida; en las exigencias propias de la vocación recibida; en las personas que rigen los destinos de la Iglesia y de la Congregación, por medio de las **superiores**. Jesús perdido en el templo, constituye una buena lección teológica. Nos enseña a comprender, en su justo valor, el sentido de las mediaciones. Existen dos peligros en cuanto a entender su papel: **Absolutizarlas**, considerándolas como infalibles o, **prescindir** siempre de ellas, no teniéndolas para nada en cuenta.

Se impone un juicioso término medio. Las mediaciones son válidas, forman la trama ordinaria de nuestra vida humana y cristiana, hasta el punto de que sin ella, no podríamos vivir razonablemente porque caeríamos en el subjetivismo o en el iluminismo protestante. Pero las mediaciones, como lo dice el nombre, están siempre en medio, no están nunca al final, porque no son término, ni de nuestra obediencia ni de nuestra fe. No tienen valor absoluto, ni nos ofrecen una certeza infalible.

Jesús, al quedarse en el templo «*sin que lo supieran sus padres*», prescindió una vez de esa concreta mediación, para enseñarnos a relativizar las mediaciones, a no considerarlas nunca absolutas. No actuó en contra de la mediación de María y José, sino que prescindió en una ocasión de ella; es un gesto esporádico que resulta significativo y aleccionador.

Llamadas al seguimiento de Cristo Jesús obediente, dentro de un proyecto evangélico y carismático propio -La Anuncita-, la Palabra de Dios, el magisterio de la Iglesia, la Regla y Constituciones son mediaciones importantes, a través de las cuales Dios nos manifiesta su voluntad y nos marca el camino hacia la santidad. Del mismo modo son también mediaciones que nos invitan a un discernimiento personal y comunitario: los signos de los tiempos, las necesidades y aspiraciones de la humanidad, la voz de las hermanas.

Todo esto nos indica que nuestra obediencia ha de ser una obediencia radical, que supone la renuncia explícita a programarnos la propia vida, para aceptar, como expresión concreta y objetiva de la voluntad de Dios, el programa que nos ofrece la Congregación a través de las hermanas y también de las estructuras de gobierno.

Dios nos ha hablado y nos sigue hablando por medio de testigos, de signos, de parábolas y de acontecimientos. Si lo hiciera de forma directa nos deslumbraría, por eso lo hace a través de mediaciones, dándonos así mayor libertad, por respeto y amor infinitos. Dios nos da siempre luz suficiente para que veamos, si de verdad queremos ver, si tenemos limpios los ojos del corazón.

Dios habla objetivamente a través de los dones de la naturaleza y de la gracia que otorga a las personas, por medio de la propia conciencia, de los acontecimientos, de los signos de los tiempos, de las otras personas, de la Palabra, de los testigos y profetas de la Iglesia, de todas las mediaciones que

encontramos en nuestro camino. Así nos manifiesta su bondadosa condescendencia y su amor respetuoso, a través de iconos, de signos, de símbolos, que nos ayudan a descubrir su voluntad, su querer sobre nosotras. Acogiendo la voz de los testigos y la interpretación de las mediaciones, podemos tener certeza suficiente de que escuchamos y realizamos la voluntad de Dios. No olvidemos: Creyendo a los testigos de Jesús, tenemos garantía de creer en Jesús.

La obediencia tiene también su base de sufrimiento en situaciones difíciles. Exige, a veces, renunciar a ideas y proyectos en orden al bien común, o renunciar a la tentación de gobernar en solitario. Es en esos casos particulares cuando la cruz ha de significar lo que fue para Jesús nuestro Maestro: «*Cristo aprendió la obediencia a fuerza de padecer*» (Hb 5, 8). Es ante la cruz de Cristo donde aprendemos a obedecer al Señor, a escucharle, a adherirnos sólo a él, mientras esperamos con paciencia y esperanza en la Palabra reveladora y liberadora, conscientes de que nos adherimos al Señor cuando percibimos su presencia en las mediaciones humanas.

Tendremos que evitar también los dos extremos: Uno, el considerar que la autoridad o superior es la única mediación y, otro, el diluir esta mediación entre las demás, considerándola como una hermana más, sin reconocerle una especial cualificación en cuanto representante de la autoridad jerárquica de la Congregación. También en la Iglesia, no todas las mediaciones están al mismo nivel, ni ofrecen la misma garantía, sino que están ordenadamente subordinadas.

Así, cuando la decisión tomada por una mediación concreta no convence, podemos y debemos acudir a la mediación superior, exponiéndole con toda sinceridad y confianza las razones. Este recurso no sólo es lícito y legítimo, sino que, a veces, es obligado, en virtud de una obediencia que no es ciega, sino lúcida y adulta.

Hablar de autoridad es hablar de obediencia y viceversa. Cuentan que cuando eligieron al P. Arrupe Prepósito General de la Compañía de Jesús, él se llevó un gran susto y expresó en voz baja: “¿Y, ahora que hago?” Y uno que estaba cerca de él le contestó: “Obedecer por última vez”. Puede ser realidad, puede ser un chiste. Lo cierto es que en dominicano no es así. La priora, sea en el nivel que sea, o es la más obediente de la comunidad, de la provincia o de la Congregación, o carece de autoridad.

Es indispensable que todas las hermanas nos hagamos disponibles al Espíritu, empezando por las prioras, conscientes de que recibimos del Espíritu su autoridad y debemos ejercerla bajo su guía. Nuestra propuesta de gobierno consiste en ponernos a la escucha de la Palabra y la voluntad del Señor y dejarnos conducir por Él. Ojalá podamos decir con sinceridad que es Él quien guía nuestras comunidades, nuestras provincias, nuestra congregación, y que nosotras, prioras, somos servidoras dóciles, instrumentos en sus manos. Es este espíritu el que nos hace ver la autoridad al margen del poder.

IV. ALGUNAS PRIORIDADES EN EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD

En el deseo de ser fieles a la voluntad de Dios como lo fue Jesús, autoridad y obediencia no son dos realidades contrapuestas sino dos dimensiones de la misma realidad evangélica que están personificadas en Jesús. Y como pistas para intentar vivir “Su Obediencia” y “Su Autoridad”, para configurarnos realmente con Él, me ha parecido bien proponer a vuestra consideración estas prioridades que se incluyen ampliadas en la Instrucción dirigida por el Cardenal Franc Rodé, Prefecto de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las sociedades de Vida Apostólica, titulada: “*El servicio de la autoridad y la obediencia*”:

1. *En la vida consagrada la autoridad es ante todo autoridad espiritual.* Conciencia de ser llamadas a un servicio al que sólo es posible acercarnos en un clima de oración y de búsqueda humilde, que permite captar la acción de Dios en el corazón de nuestras hermanas, y ponerse al servicio de lo que el Espíritu quiere realizar en ellas en el marco del proyecto carismático de la Anunciata.
2. *La autoridad está llamada a garantizar a su comunidad el tiempo y la calidad de la oración.* Velar sobre la fidelidad a la oración que nos permite avanzar hacia Dios, favorecer el contacto cotidiano con la Palabra y celebrar comunitariamente el don de la Eucaristía en obediencia fiel al Señor.
3. *La autoridad está llamada a promover la dignidad de la persona.* Es tarea nuestra prestar atención a cada hermana en todo aquello que le ayude a crecer, a valorarse, a dar lo mejor de sí...

4. *La autoridad está llamada a infundir ánimos y esperanza en las dificultades.* En nuestras comunidades se presentan problemas, conflictos, situaciones difíciles, como pasa en cualquier grupo humano. También se presentaron dificultades entre Pablo y Bernabé, así como entre la comunidad apostólica. Basta abrir el libro de los Hechos para ver cómo en clima de oración y discernimiento se buscan soluciones en cada caso concreto (Hch 14, 22).
5. *La autoridad está llamada a mantener vivo el carisma de la propia familia religiosa.* (De esto hablaremos por la tarde, en la siguiente sesión).
6. *La autoridad está llamada a mantener vivo el sentir con la Iglesia.* Tengo la impresión de que en esta prioridad tenemos mucho por hacer. El compromiso del seguimiento de Jesús no puede ser una empresa en solitario, sino dentro de la Iglesia. Hoy más que nunca se nos hace una llamada fuerte a vivir la eclesialidad, la intercongregacionalidad y se nos impone el colaborar en proyectos comunes tanto con otros religiosos como con los laicos. La animación como prioras de nuestras comunidades implica ayudar a la comunidad a crecer en la espiritualidad de comunión en todos los ámbitos.
7. *La autoridad está llamada a acompañar en el camino de la formación permanente.* Acompañar en su formación a nuestras hermanas de comunidad, a los laicos que con nosotras comparten la misión propia. Es responsabilidad de la priora el mantener la disponibilidad ante la formación, la capacidad de aprender de la vida, la libertad de dejarnos formar las unas por las otras.

V. COMO JESÚS, DÓCILES A LA VOLUNTAD DE DIOS EN LA MISIÓN CONFIADA

A imitación de Cristo, y aprendiendo de Él, desde la experiencia de una libertad y confianza sin condiciones, al aceptar la misión encomendada de ser prioras de nuestras comunidades hemos puesto nuestra voluntad en las manos del Padre para ofrecerle “*un sacrificio perfecto y agradable*” (cf. Rom 12,1).

Y recordando una vez más que la priora está en el centro de la comunidad como la que sirve, sin esperar nada a cambio, hay algunas

cualidades y actitudes propias del superior hoy que deben desarrollarse más intensamente.

1. En lo que se refiere a las personas

- Capacidad de escuchar a todas las hermanas. tener interés personal por cada una, dedicarles tiempo y favorecer el contacto personal, ser pacientes y comprensivas, animarlas y apoyarlas en sus responsabilidades y tareas.
- Respeto a las personas. Se muestra dialogando, manifestando interés por conocer sus ideas y sentimientos, sus necesidades y dificultades, teniendo en cuenta sus cualidades para valorarlas y que puedan darles una mayor y mejor utilidad.
- Aceptar a todas las hermanas independientemente de sus cualidades y defectos, al margen de nuestros sentimientos negativos y antipatías. Esto no significa que hayamos de aprobar siempre lo que dicen y hacen; la aceptación no quita libertad para manifestar los desacuerdos ni para reprobando determinadas actitudes.
- Ejercer la autoridad con espíritu de servicio. Disponibilidad, entrega y donación, pues servir es darse sin medida. Y este servicio se ha de realizar especialmente en buscar y formular juntas la voluntad de Dios y en la toma de decisiones.
- Expresarles amor con espíritu de confianza. La confianza es de un valor insustituible. Su base es la persuasión de que todas las hermanas actúan de buena fe y están llenas de buena voluntad. Vale más que nos engañen por exceso de confianza que dar la impresión de que no nos fiamos de ellas. La confianza no excluye el estar alertas y vigilantes.

2. En lo referente a la comunidad

- Ser defensoras del Carisma. Todas las hermanas, pero de modo particular todos los miembros de los diferentes niveles de gobierno, somos responsables de que la Congregación evolucione sin experimentar desviaciones fundamentales. Todo ha de ser llevado a cabo, como decíamos ayer, desde la subsidiaridad y la participación gozosa y eficaz de los gobiernos general, provinciales y locales.

- Ser factor de unión dentro de la comunidad local y con el cuerpo de la Congregación. Así cada miembro se vitaliza y colabora en la revitalización de todos. Estamos invitadas al servicio en pro de la comunión entre las hermanas del crecimiento de los dones que el Señor les ha concedido, para que no se pierda ningún talento y no se impida el desarrollo del carisma.
- Ser intérprete de los signos de los tiempos. Saber y ayudar a hacer una lectura creyente, como manifestación de la acción del Espíritu en el mundo y en todas sus situaciones.
- Asimilar los elementos positivos, tales como el diálogo, la corresponsabilidad, la intercomunicación personal, la crítica constructiva, la autocrítica...
- Inspirar confianza y aliento, especialmente en momentos propicios a la frustración, al desánimo, al pesimismo y a la crítica destructiva. Para la autoridad estos tiempos que corremos suponen una gran confianza en Dios y en las hermanas.
- Ejercer un gobierno verdaderamente espiritual y dominicano, donde el discernimiento aglutine y fortalezca. Esto exige una comunicación personal abierta y un ambiente que ayude a la vida del Espíritu.

3. En lo referente al cambio exigido por el mundo de hoy

Hemos de ser conscientes de que tenemos que caminar hacia la consecución de las siguientes metas:

- Superar la rutina, abriéndonos a aceptar cambios necesarios y a escuchar opiniones distintas de la propia. Asimismo, aceptar estructuras de gobierno más eficaces, más rápidas, más flexibles, permaneciendo muy abiertas a la participación, la comunicación, la subsidiaridad... Esto es muy dominicano y comprometido, por cierto.
- Aceptar el riesgo de equivocarnos. Para aprender hay que arriesgarse. Las personas de más autoridad, que generalmente arriesgan menos y manifiestan estar muy seguras de todo, pueden frenar la capacidad de adaptación, de evolución y de crecimiento de las hermanas de la comunidad.

- Estudiar y reflexionar continuamente sobre los objetivos apostólicos propuestos en las Constituciones, los Capítulos y Planificaciones comunitarias. Hay que revisarlos en la propia actividad, ver las prioridades del momento presente. La auténtica estabilidad es la estabilidad del movimiento, del cambio con sentido.
- Sentir la necesidad de reciclaje. Abrirnos a ideas nuevas, métodos nuevos, nuevas colaboraciones. Nuestra vida es tan ajetreada, que corremos el riesgo de seguir dando soluciones viejas a problemas nuevos y con ello paralizamos la vida.
- Admitir la crítica. No tomar como ofensa personal cuando se le critique. No buscar la popularidad, sino la verdad, la justicia, que es lo que a la larga se impone.

Como animadoras de la comunidad se trata, en fin, de atender en primer lugar a la fidelidad vocacional, carismática y misionera de nuestras hermanas proporcionando los medios para una auténtica y continua renovación. Y se trata, sobre todo, de comunicar esperanza, de contagiar optimismo y entusiasmo, de ser positivas. Para ello es necesario descubrir los valores antes que las deficiencias, los logros antes que los fracasos, de valorar las posibilidades sin resaltar las limitaciones.

Llevemos a la práctica lo que Jesús tenía claro era la voluntad del Padre: *“He venido para que tengan vida y vida en abundancia”* que, sin duda, podemos traducirlo al quehacer de nuestra misión de prioras.

TEMA 4

LAS PRIORAS: PRINCIPALES ANIMADORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES TEJEDORAS DE VIDA

I. PUNTO DE PARTIDA

- 1. Congreso Internacional de la Vida Consagrada**
- 2. La fuerza renovadora de los Capítulos Generales**
- 3. Último documento de la CIVCSVA**

II. HACIA DÓNDE Y CÓMO AVANZAR

- 1. Tejiendo la comunidad desde la comunión**
- 2. Entretejer el más bello tejido actual: la hospitalidad**
- 3. Tejedoras de vida en el ejercicio del gobierno dominicano**

III CONCLUSIÓN

TEMA 4

LAS PRIORAS: PRINCIPALES ANIMADORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES TEJEDORAS DE VIDA

I. PUNTO DE PARTIDA

La Asamblea de la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG), celebrada en Roma en mayo del 2007, finalizó con un mensaje o declaración final, en la que se comprometieron a impulsar el lema que

nuestro Consejo General ha tomado para este encuentro: *Llamadas a tejer una nueva espiritualidad que genere esperanza y vida para toda la humanidad.*

Al principio me pareció muy ambicioso el pretender generar esperanza y vida para la humanidad entera. En una lectura más pausada y reflexiva me surgió de inmediato la pregunta ¿Cómo convertirme yo en tejedora de vida dentro de mi comunidad, de modo que pueda ser testigo de Jesús para el mundo? ¿Cómo transmitir este anhelo a las demás? Seguí dando vueltas al tema, e interrogándome sobre si este tema aporta novedad para nosotras y sobre cómo hacer para que todas las prioras de la Anunciata nos comprometamos en la construcción de comunidades donde se teja y se genere vida abundante.

El documento da algunas pistas y afirma que *la pasión por Jesucristo, por la humanidad y por la creación, es lo que nos ha de impulsar a convertirnos en tejedoras de esperanza y de vida, a sentir la invitación a vivir la Alianza con Dios como co-creadoras que engendran vida y esperanza tejiendo relaciones de respeto, de diálogo, de inclusión, de confianza, de corresponsabilidad y de interdependencia.*

Nosotras experimentamos sed o necesidad de fortalecer la comunión y unidad, como característica especial del gobierno religioso tal como se entiende en la vida dominicana. Esto nos lleva a plantear la tarea de soñar y crear el ambiente propicio para poner los medios adecuados a fin de que nuestras comunidades lleguen a ser tejedoras de la fraternidad imprescindible para hacer creíble la misión que se nos ha confiado y que recibimos en comunidad.

Puede resultar, además, un compromiso común muy significativo para este año de gracia que nos ofrece el Señor a través de los acontecimientos eclesiales y congregacionales que vamos a vivir: el Año paulino iniciado recientemente, hace tan solo quince días; el Sínodo de la Palabra; la cada vez más próxima Canonización del P. Coll; el Centenario de la presencia de la Anunciata en América... Cada uno de ellos nos aporta gracia y posibilidad de conversión. Es cuestión de estar atentas y saber sacar lo bueno que encierran.

En un encuentro de prioras de Dominicás de la Anunciata, me parece no sólo necesario, sino también imprescindible el volver sobre algunos documentos y acontecimientos que marcaron un hito en nuestra vida, retomando aquellos aspectos que pueden seguir contagiando ánimo, alegría,

entusiasmo y vigor, elementos todos generadores de vida. Por eso en un primer momento voy a hacer alusión a ellos.

1. Congreso Internacional de la Vida Consagrada

Este Congreso, celebrado en Roma en mayo de 2004, marcó un camino de esperanza para la Vida Religiosa y, por supuesto, para nosotras. La fuerza de su lema: «**Pasión por Jesucristo y pasión por la humanidad**», llevado a la práctica en toda su integridad, es capaz de devolver la esperanza a toda la Vida Consagrada, en general, sobre todo a la del continente europeo, y muy particularmente a nuestras comunidades.

El Congreso tenía como finalidad ofrecer un camino para **devolver el encanto a la vida consagrada y mantener viva la esperanza**. Camino que encierra una hermosa y apasionante tarea que el Señor nos ha encomendado al llamarnos, a todas las aquí presentes, a ejercer el ministerio de animación de la vida de las comunidades, en tiempos difíciles para la Iglesia, para la vida religiosa apostólica y, cómo no, para la Congregación.

Hoy se nos pide **ser mujeres de esperanza**. Una esperanza que nace de la fe, pero también de la capacidad de volver a empezar después de momentos de crisis. De esto, la Anunciata, desde su origen, tiene una larga y rica experiencia. Una mirada a nuestra historia personal y congregacional nos dará ánimos para seguir avanzando, haciendo frente a todo tipo de crisis y dificultades. Nuestro tiempo es diferente, pero no es peor que el pasado. Y hay un tiempo futuro por llegar.

Hablo de una esperanza que nos mueva a vivir el presente como único tiempo que Dios pone en nuestras manos, dándonos la gracia necesaria para vivirlo. Por supuesto que tenemos que vivir enraizadas con el pasado y abiertas a un futuro inmediato que debemos dejar a las generaciones que vienen.

La esperanza nos debe llevar a devolver también todo su encanto al carisma que nos dejó el Padre Coll, que han sabido hacer vida muchas hermanas nuestras, Dominicanas de la Anunciata, a lo largo de 152 años de historia, y que nosotras tenemos que difundir, porque estamos convencidas de su vigencia y de que es generador de vida. Pensemos en el atractivo, interés y encanto que despierta la gracia del carisma en los laicos; cómo se transmite y se percibe por sí mismo cuando arranca del bien que se realiza y

cuando invitamos a recibirlo y compartirlo. «El bien se difunde por sí mismo sin que nadie lo propague o divulgue» -decía la escolástica-.

Para entender el sentido de la palabra «encanto», basta que nos fijemos en el atractivo que produjo Jesús en sus primeros seguidores. Su persona despertó en los discípulos lo que Jeremías llamaba «seducción» y que le hacía exclamar: «*Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir*». Experimentaron un atractivo irresistible que el profeta calificaba de apasionado por la fuerza con que se imponía. Cuando los discípulos se sintieron atraídos por Jesús no les importó dejar cuanto tenían para seguirle y dar un vuelco a su vida. Cuando algo llama la atención y cautiva, se origina con naturalidad la respuesta.

Nuestro compromiso, como prioras, puede encaminarse a renovar en nosotras mismas el carisma y mantener vivo lo esencial; a ahondar en nuestro propio pozo, beber el agua de vida que fluye y ofrecerla a nuestras hermanas en la misión confiada. Es un momento propicio para renovar la alegría y el amor que nos debemos las unas a las otras. Lo vamos a necesitar para afrontar con altura la nueva etapa que llega, en la misión apostólica, para aquellas comunidades que han de hacer posible la puesta en marcha de una nueva forma de llevar a cabo la misión educativa. Es un tiempo de gracia que requiere de la priora la claridad y valentía para entusiasmar a los laicos a vivir, desde su identidad propia de laicos en la Iglesia, el carisma de la Anunciata. Y también para hacer entender a las hermanas el bien que ello reporta.

Y, ¿quién anima al animador? Los participantes en el Congreso se dejaron iluminar por los relatos del Evangelio de la Samaritana y el Samaritano. Pueden ser una ayuda para nosotras volver a ellos si estamos dispuestas a superar la tentación de quedarnos en los aspectos de muerte, en pozos sin vida, y en respuestas desentendidas y sin compasión, para descubrir los signos de vida que anuncian un posible nuevo amanecer para la Vida Religiosa, válidos también para la Anunciata. Cito algunos:

- *El deseo de nacer de nuevo desde la óptica de la Encarnación.*
- *La fascinación que hoy ejercer sobre la Vida Consagrada la persona de Jesús.*
- *La centralidad de la «Lectio divina».*

- *La Pasión por la misión que excita nuestra imaginación y nos lanza a iniciativas nuevas, audaces, proféticas, fronterizas.*
- *La búsqueda de una comunión más viva y una vida de comunidad más auténtica, basadas en relaciones más profundas, inclusivas y evangélicas.*

¿Cuál es nuestra principal tarea ?

- Seguir acogiendo las invitaciones del Espíritu que nos impulsa a recuperar el entusiasmo y la ilusión en nuestro compromiso religioso.
- Dejarnos transformar por la pasión por Jesucristo que nos conduce a comprometernos con la humanidad sufriente y nos lleva a la conversión personal y comunitaria.
- Impulsar y animar, con la vida y la palabra, que vale la pena el seguimiento de Jesús.

Las palabras conclusivas de aliento por parte del entonces presidente de la Unión de Superiores Generales, el H. Álvaro Rodríguez religioso de la Salle, sintetizan los aspectos que aún hoy son elementos capaces de encantar y entusiasmar. Trato de adecuarlos a nosotras, prioras Dominicanas de la Anunciata.

1.1. El frescor de centrar la vida en Cristo Jesús

Jesucristo, fundamento y centro de nuestra consagración, es el sentido último de nuestra vida. Seguirlo tal como se propone en el Evangelio es nuestra norma de vida, el fin por el que renunciamos a todo lo que el mundo y la familia nos ofrecen. La persona de Jesús nos fascinó y renovar los sentimientos que tuvimos al hacer la profesión religiosa nos proporciona un frescor interior que nos invita a darnos de lleno a la causa del Reino. Volver a esta novedad que tiene la persona de Jesús, en los diálogos comunitarios, nos ha de llevar a dejar lo viejo y asumir lo nuevo, a responder en cada momento y circunstancia de acuerdo al espíritu del Evangelio. Por otra parte, hoy, como ayer, la figura de Jesús sigue despertando entusiasmo y arrastra. Si estamos convencidas de que el Evangelio y nuestro carisma tienen fuerza vital para arrastrar a otros, nuestra vida ha de estar impregnada de un Jesús vivo y operante, como estuvo la vida del P. Coll.

1.2. El atractivo de la espiritualidad

En relación con lo anterior, la persona de Jesús ha despertado en quienes le han conocido y contemplado, una determinada espiritualidad, y así fue para Santo Domingo y el P. Coll. La espiritualidad de la Encarnación, que sustenta la vida de la Anunciata, es apasionante; nos invita a asumir el mismo espíritu de Jesús, desde su encarnación-inserción en la naturaleza humana y recorrer el camino hacia Dios, pasando por descubrir su voluntad sobre nosotras y sobre la humanidad. *«Contemplando en el misterio de la Anunciación la entrega del Verbo a la humanidad, encontraremos el amor, la luz y la alegría que nos impulsen a promover a la persona humana hacia la plenitud en Cristo y ayudar así a la configuración cristiana del mundo»*. Toda una misión que es preciso hacerla nueva cada día, cuando llegan los problemas, cuando nos cuesta encontrar sentido a la vida o a la misión. La contemplación de este misterio, como se expresa en Filipenses 2, da sentido a nuestra renuncia en favor del bien para nuestras hermanas, fortalece la humildad para acoger a cada una en su situación concreta, para afrontar los problemas inherentes a las relaciones fraternas y con las personas con las que compartimos la misión apostólica, etc.

1.3. La fuerza de la misión

La vida consagrada dominicana está para la misión. Evangelizar, *anunciar el Mensaje de Salvación a todos...* ¿no fue esta la misión que el Padre encargó a su Hijo y a la que tenemos que dar vida como Domingo y el P. Coll? La certeza de sabernos colaboradoras en el proyecto del Reino ha de ser el estímulo más eficaz para asumir las pruebas y dificultades que encontremos en el camino. Aquí se cumple el dicho: *“Teniendo un porqué es posible cualquier cómo”*. La Dominica de la Anunciata, convencida del objetivo fundamental de su vida, superará todos los obstáculos para llegar a la meta; su presencia jovial, optimista y esperanzadora, será la mejor manera de comunicar a otros que esta vocación merece la pena y da sentido a su vida.

Los signos de los tiempos, leídos a la luz de la fe, son un buen estímulo para despertar el entusiasmo y el atractivo por la misión y por una vida renovada en el seguimiento fiel al Señor. Se nos presentan nuevos retos en la misión educativa en España, un tiempo hermoso porque estamos en un proceso de compartir con los laicos la misión educativa con mayor

intensidad. A la priora le corresponde la tarea de motivar a las hermanas para asumir los cambios, mantener viva la esperanza en nosotras mismas y en las hermanas de las comunidades afectadas. El papel de enlace no siempre resulta fácil y precisa estar convencidas de la validez de lo que se ha venido haciendo a lo largo de la historia de la Congregación. Del equilibrio, del buen hacer de este proceso, depende que la Anunciata siga siendo una alternativa de vida para la sociedad.

1.4. El grito desgarrador del humanismo:

«*¡Qué será de los pecadores!*», exclamaba en su oración Sto. Domingo. El P. Coll leyó en la sociedad de su tiempo la necesidad de «*formar a las niñas y, desde ellas, a las familias del futuro*». Hoy, el grito desgarrador de la humanidad reclama un mundo más justo y más humano, un mejor trato a la creación; grito cada día más fuerte y al mismo tiempo atractivo, especialmente para las jóvenes generaciones. No podemos vivir al margen de esta corriente humanista que engendra optimismo y esperanza en medio de tanto sufrimiento. Como sin darnos cuenta los antivalores de la sociedad se han filtrado también en nuestra vida personal y comunitaria, reclamamos también un trato más humano en la vida comunitaria.

Ser humanos significa ser capaces de que la persona ocupe siempre el primer lugar, antes que las normas y los intereses particulares. El Evangelio es una cantera en la que, como prioras, tendremos que seguir ahondando hasta llegar a unas relaciones fraternas, en todos los ámbitos, que nos capaciten para soportar y superar con fe toda contradicción.

1.5. El equilibrio entre persona-estructuras:

La persona es la razón y el centro de la misión de la Iglesia, nos decía Pablo VI al finalizar el Vaticano II. Tanto en las actitudes como en las enseñanzas de Jesús, vemos hecho realidad este principio: «*No es el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre*» (Mc 2,27). Juan Pablo II en la “*Redentor Hóminis*” afirma con claridad: «*La persona humana es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo*».

La comunidad se forma no por vivir bajo el mismo techo, sino por participar de los mismos objetivos con las cualidades y la cultura de cada

uno. Acoger la diversidad y ayudarnos las unas a las otras a avanzar hacia la santidad *porque yo, vuestro Dios soy santo*.

2. LA FUERZA RENOVADORA DE LOS CAPÍTULOS GENERALES.

El Capítulo General nos marcó prioridades y pautas que contribuyen a hacer del carisma una *alternativa de vida* para poder seguir entregando y ofreciendo al mundo de hoy. En primer lugar tenemos que hacer un acto de fe, creer de verdad que lo que sirvió desde el año 1856 y a lo largo de todo el siglo XX, tiene validez para el siglo XXI. Un nuevo impulso nos lo dará la canonización del P. Coll; una nueva oportunidad para volver a los orígenes y hacer una lectura evangélica de los motivos y razones que le movió a fundar una Congregación de Dominicas que anunciara, con su vida y su palabra, la verdadera doctrina. No me resigno a sentarme a ver cómo puede debilitarse o morir un carisma de gran relevancia en el dinamismo de la evangelización, mientras nos lamentamos de «lo viejas que somos en Europa, lo mala que es la sociedad hoy, lo mal que está la familia, la increencia y descristianización que arrastra a los jóvenes carentes de valores profundos, etc. etc.».

Personalmente sigo haciéndome preguntas cuando veo a jóvenes que responden a las convocatorias del Papa y a otros que buscan apoyos para ir a misionar en zonas desconocidas, mientras algunos se debaten entre el vicio y el disfrute de la vida. Creo que los “porqués” afloran con frecuencia al ver como algunos movimientos en la Iglesia arrastran a los jóvenes. ¿Qué les ofrecen? ¿Por qué esos jóvenes se arriesgan y se comprometen a salir de la mediocridad e ir a evangelizar a lugares y países desconocidos?

En el Capítulo General de 2006, el Espíritu nos iluminó con su luz y nos sacudió con su fuerza, nos condujo a pensar y a hacernos muchas preguntas. Las seis prioridades asumidas en este Capítulo, fruto de un serio discernimiento, se influyen y se complementan mutuamente. Tratan de reavivar en cada hermana *la pasión por Cristo y la compasión por la humanidad sufriente*, como centro del seguimiento de Jesucristo y fuente de donde mana una espiritualidad centrada en el misterio de la Encarnación. La intensidad de esta vivencia es la base para la renovación del ardor, o celo apostólico, y del espíritu misionero; si lo conseguimos, seremos capaces de vivir con gozo y de compartir nuestra vocación, nuestro carisma, nuestra misión con los laicos.

El Espíritu nos encaminó a *hacer una decidida opción por la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación que nos comprometa en la*

construcción de una cultura de respeto a la vida, de humanización, inclusión y solidaridad.

La priora ha de encontrar en las ACG la fuerza dinamizadora para construir una comunidad tejedora de vida y esperanza. Una adecuada, asidua y reflexiva lectura, de las mismas, nos ayudará a crecer en santidad y verdad, siempre que nosotras mismas nos dejemos guiar por el Espíritu.

3. EL ÚLTIMO DOCUMENTO de la CIVCSVA

Como ya he expuesto en las sesiones anteriores, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, (CIVCSVA) hizo pública el 28 de mayo de este año, una Instrucción titulada **«El servicio de la autoridad y la obediencia»**. Su lectura y reflexión queda pendiente como tarea personal. Retomo aquí, como punto de partida, una de las prioridades que propone y que acentúa lo dicho hasta el momento:

«La autoridad está llamada a mantener vivo el carisma de la propia familia religiosa. El ejercicio de la autoridad comporta también el ponerse al servicio del carisma propio del Instituto de pertenencia, custodiándolo con cuidado y actualizándolo en la comunidad local o en la provincia o en todo el Instituto, según los proyectos y orientaciones ofrecidos, en particular, por los Capítulos generales (o reuniones análogas). Esto exige en la autoridad un conocimiento adecuado del carisma del Instituto; un conocimiento que habrá asumido en la propia experiencia personal e interpretará después en función de la vida fraterna en común y de su inserción en el contexto eclesial y social».

La vuelta a las fuentes ha de ser para nosotras, animadoras de la vida y misión de nuestras comunidades, algo más que un slogan y convertirse en una responsabilidad. La reestructuración de obras, la revitalización de las comunidades, el proceso de refundación, son medidas necesarias para que el carisma siga vivo y produzca el fruto deseado. El carisma es la fuerza viva del espíritu que nos dejó el P. Coll, el sello que nos identifica como Dominicanas de la Anunciata y que deriva en un estilo propio de vida y en una forma concreta de llevar a cabo la misión.

Entendemos que una de las primeras tareas de la priora, en cualquier nivel de gobierno, consiste en mantener vivo ese carisma. Es el hilo central en el tejido que hemos de tejer entre todas y que no puede ser delegado en nadie porque cada hermana tiene que aportar el suyo.

Habr  ocasiones en las que ser  m s necesario que en otras el retejer de nuevo o adaptar la forma, textura o colores a los tiempos actuales para que sea inteligible para la sociedad. Es, creo yo, nuestro caso.

II.  HACIA DONDE Y C MO AVANZAR?

1. Tejiendo la comunidad desde la comuni n

La comunidad es fruto de la comuni n. No se trata aqu  de la comunidad est tica, como instituci n jur dica, regulada por leyes y estructuras internas, sino de una comunidad din mica guiada por el Esp ritu que est  siempre en construcci n. Como un organismo vivo, pueden pasar de un estado a otro con facilidad: de la armon a al desequilibrio, de la salud a la enfermedad, de la paz a la guerra, de la quietud al v rtigo... La comunidad es entonces un ser fr gil y vulnerable que entre todas damos a luz, la hacemos crecer o la amenazamos de muerte.

Los lazos y las relaciones de comuni n mantienen viva la comunidad, la hacen existir. La experiencia nos confirma que mantener lazos y relaciones de comuni n no es nada f cil. Cuando una se relaciona, relativiza lo propio: sus opiniones, sus sentimientos, sus convicciones, su propio bienestar y comodidad, su autovaloraci n. "Hacerse relativo" para a los dem s es algo as  como "en-redarse", es "com-plicarse" y es "im-plicarse". En una orquesta o en un coro, el solista s lo se preocupa de s  mismo y de su espect culo. Quien realmente se siente que forma parte de un coro, de un equipo, de una comunidad, ha de renunciar a su exclusividad e individualidad para hacerse miembro del todo. La priora es parte del todo, pero a su vez, tiene el encargo de conducir y guiar hacia la unidad.

Entrar en comuni n no es tarea f cil en un mundo como el nuestro en el que tanto se defiende el derecho a ser diferente, a tener la propia cultura, a escoger la propia religi n, a votar al partido que cada uno quiera... La comuni n de lo plural es enormemente rica, pero tambi n enormemente dif cil. Construir una red de relaciones fuertes, intensas entre hermanas de diferentes generaciones y mentalidades, de diversas razas o culturas, o de distintas ideas y sentimientos, es dificultoso, pero posible y muy rico.

Para que surja la maravilla de la comunidad se han de dar relaciones de comuni n y tendremos que vivir este proceso en el que la base es el amor. Jes s nos lo dej , no solo recomendado, sino mandado: «*Os doy un*

mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros. Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros. En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros» (Jn 13, 34-35).

Tenemos que ayudar en nuestras comunidades a:

- suscitar y hacer crecer la conciencia de la influencia que ejercen, consciente o inconscientemente, en la vida comunitaria, las diferencias, ya sean culturales, generacionales, de procedencias.
- incrementar la conciencia de la necesidad de cambios de actitud;
- reconocer y apreciar la experiencia de cada hermana, especialmente sus sentimientos, incertidumbres, inseguridades, temores;
- descubrir e iniciar la curación de heridas del pasado;
- tomar conciencia de que construir la comunidad exige ascesis, que responde al Evangelio y que nos pide fe y conversión.

Puede ser que nuestras comunidades necesiten una especie de *re-educación* para poder tratar actitudes y conductas que se oponen a una efectiva comunicación, para superar los prejuicios y los malos entendidos, para orientar la voluntad de la comunidad según el espíritu del Evangelio, y para fomentar relaciones que promuevan una conversación constante;

2. Entretejer el más bello tejido de hoy: la hospitalidad

Es el Espíritu quien nos guía y encamina, en todos los ámbitos, a crear círculos de hospitalidad. También en las comunidades necesitamos espacios en los cuales sentirnos escuchadas, acogidas y seguras; donde cada hermana pueda comunicarse con seguridad y confianza. Este es, sin duda, nuestro deseo. No obstante, ¡con qué facilidad se genera un clima de desconfianza e inseguridad!

Cuando dudamos de la inteligencia de una hermana, de su integridad, de su buena voluntad, cuando pasamos por el tamiz de nuestra psicología su punto de vista y pensamos que si tuviera una mentalidad distinta, más sana o más abierta, no pensaría así; cuando sospechamos que nos está ocultando algo realmente importante, entonces nos estamos “des-conectando” de ella.

Creer que todas de igual manera somos hijas de Dios, bautizadas en Jesús, consagradas por el Espíritu, y que estamos comprometidas por el Evangelio en procurar el bienestar de los hermanas, nos dará seguridad y fundamentará la vida y misión de cada hermana y del conjunto.

Muchas veces no entenderemos por qué o cómo alguna hermana mantiene ciertas actitudes; pero nos hemos comprometido a **escuchar** sus historias y a **entender** mejor sus puntos de vista. Si en el nivel más profundo les damos un voto de confianza, se suspenderán nuestras dudas sobre sus motivaciones; veremos en ellas a hermanas que intentan caminar por el sendero de la verdad, y las consideraremos un don para nosotras y para la comunidad. Sin este nivel de confianza, la comunicación no es posible.

El círculo de seguridad ha de convertirse también en un círculo de hospitalidad. Nos aceptamos las unas a las otras como hermanas en Jesús. Reconocemos que todas somos pecadoras e imperfectas, pero también que intentamos ser fieles discípulas del Señor. Estamos necesitadas, también, de aprender las unas de las otras, como nos recomendaba el P. Coll.

Un aspecto importante de la hospitalidad es el gesto de bienvenida, de acogida y aceptación. Pero éste solo es efectivo cuando la persona que lo recibe lo experimenta como bienvenida para ella. La bienvenida tiene que ser significativa para quien la da y para quien la recibe, viene a ser como experimentar la gracia de Dios. Como creyentes y como encargadas de las comunidades, hemos de crear aquella atmósfera donde la gracia de Dios pueda ser experimentada por las hermanas y por todas aquellas personas con las que ellas y la comunidad se relacionan.

Así, pues, nuestras comunidades han de ser círculos de seguridad y hospitalidad donde poder gozar de un clima en el que sea fundamental la escucha, la subsidiaridad y la corresponsabilidad que piden Nuestras Constituciones y, como ya dije ayer, hacer vida de manera especial el número 306 que versa sobre «Las Superioras».

3. Tejedoras de vida en el ejercicio del gobierno dominicano

Veamos algunos apuntes sobre este tema:

- **Tomar decisiones de manera democrática.** Ya queda dicho que el objetivo de todo nuestro gobierno dominicano, y en la Congregación, su finalidad principal, consisten en hacernos libres

para la predicación del Evangelio, para el anuncio de la verdadera doctrina llevado a cabo en misión común. El P. Timothy Radcliffe, en su carta *“Hacia una espiritualidad del Gobierno: Libertad y responsabilidad dominicanas”* afirma que “el test del buen gobierno consiste en ver si está al servicio de la misión”.

Por tanto, pertenece a nuestro estilo, el tomar las decisiones de manera democrática, sin miedo al debate, sin intentar descubrir la voluntad de la mayoría sino las necesidades de la misión: asumiendo responsabilidades, escuchando juntas la Palabra de Dios, abriendo nuestros oídos a las necesidades de la gente, reuniendo a las hermanas en misión común. Ni Sto. Domingo ni el P. Coll enviaron a los hermanos y hermanas en solitario, ni a desarrollar su propio proyecto misionero desde el individualismo.

- **Honestidad y coherencia en el ejercicio de la autoridad.** El P. Coll tuvo muy claro al fundar la Congregación el objetivo de favorecer que las jóvenes pudieran vivir la Vida Religiosa como camino de santidad. Desde el ejercicio de la autoridad como prioras, estamos también llamadas a la santidad y no a ser simplemente organizadoras, eficaces, buenas animadoras de tareas y trabajos, ejecutoras de acuerdos... Es muy importante que acertemos a vivir con coherencia y honestamente nuestras relaciones de poder, autoridad y responsabilidad, sabiéndonos vulnerables y débiles, limitadas y pecadoras igual que nuestras hermanas.

Nuestras relaciones no deben estar marcadas por el poder sino por la fraternidad: el gobierno funciona bien cuando reconocemos y respetamos la autoridad de cada hermana, rechazando el absolutizar cualquier forma de autoridad única, de autoritarismo; nuestra responsabilidad ha de ser compartida en pro de la vida y misión.

- **Servicio y no servilismo.** Hemos hablado ya de cómo la animación de una comunidad requiere entrega y servicio, pero esto no quiere decir servilismo o estar ligadas a algún tipo de vasallaje, ni que la priora haya de hacerlo y decidirlo todo. Por el cargo que ocupamos somos servidoras del bien común en libertad, no esclavas de los caprichos, órdenes y deseos de algunas hermanas. *“Evitad siempre*

depender del consejo de una sola de las Hermanas” -nos dice el P. Coll a las prioras-. Todos los miembros de la comunidad han de tener realmente voz y voto en los temas que NL asignan a las comunidades y en las decisiones que a ellas les afectan.

Debemos estar especialmente atentas para saber cuál es la capacidad decisoria que las Constituciones y Actas capitulares atribuyen a cada nivel de gobierno, cuándo se ha de consultar a la comunidad o al consejo local, cuándo se exige el voto, que debe ser libre y secreto, etc. En el espíritu y la letra de NL se da primacía a los órganos de gobierno colegiados sobre los unipersonales y esta es una riqueza, que tenemos en la Congregación desde la adaptación de las Constituciones al Vaticano II, que no podemos ni debemos perder. A su vez, no hay que prescindir de los diferentes niveles de responsabilidad en el gobierno de la Congregación y, aun reconociendo la propia autonomía concedida a cada hermana y comunidad, tener en cuenta que hay asuntos y decisiones que corresponden a los gobiernos provincial o general.

- **Con humildad y caridad.** Es el mismo P. Coll quien pide a las prioras el amor y la humildad que tanto repite para todas las hermanas en sus escritos y que son las dos actitudes básicas en el ejercicio de la autoridad. Sólo dos ejemplos:

Sé humilde y afable con todas. Evita el gobernar con altanería y demasiada superioridad. Con la humildad y mansedumbre ganarás el corazón de las hermanas. Si no te muestras afable y humilde, perderán la confianza que necesitan para comunicarte sus necesidades y amarguras, para pedirte algunos consejos... Evita cuanto puedas las palabras imperiosas y proferidas en voz alta; manda como quien pide (cf. Regla o forma de vivir, Cáp. XV).

La caridad y amor de unas con otras no ha de ser solamente interior en el corazón, sino que se ha de mostrar también en las palabras y en las obras. En una de las cosas en que hemos de procurar manifestar siempre mucha estima de nuestras Hermanas, es en hablar siempre bien de ellas y con palabras que muestren que tenemos de ellas grande honra y estima. No hay cosa, que así

encienda la caridad y que así la conserve, como saber cada una que su Hermana -podemos añadir, en este contexto: “y su priora”- la ama, la quiere bien y habla bien de ella delante de las demás (cf. Regla o forma de vivir, Cáp. IV).

III. CONCLUSIÓN

Finalizo señalando lo que ha de ser fundamental en nuestras comunidades dominicanas de la Anunciata para construir un tejido que sea generador de vida y esperanza.

Actualizando con palabras de hoy lo que quisieron Domingo y el P. Coll diría:

- Vivir la experiencia del Dios encarnado como fundamento.
- Reconstruir la comunidad dominicana basada en una mística y misión compartidas.
- Volver a la pobreza evangélica de nuestros Fundadores.
- Realizar la inserción en y desde las periferias, fronteras y desiertos, estando con los más necesitados y defendiendo los derechos humanos, la justicia, la paz y la integridad de la creación.
- Comprometerse en un proceso de formación permanente a través del estudio y la formación permanente como exigencia de la propia misión evangelizadora.

Gracias por vuestra paciencia en la escucha. Deseo que algo de lo que he expuesto os ayude en la misión encomendada.

